



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.104.

Madrid.—Miércoles 26 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EUROPA Y ESPAÑA

Neutralidad y beligerancia

La neutralidad en el Siglo XX será un mito, y los pueblos neutrales saben perfectamente que su suelo será utilizado por los beligerantes si les conviene llevar a él las operaciones preliminares de la campaña. Por eso Bélgica, temiendo que Alemania ó Francia, ó las dos á la vez, la invadan para caer sobre su enemiga, se prepara desde hace años, como se prepara Holanda, fortificando sus posiciones estratégicas de mar y de tierra. Hasta Suiza se preocupa de una posible violación de neutralidad por parte de los futuros beligerantes, y á prevenir esa contingencia se preparó desde hace tiempo. Dinamarca imita á sus vecinos los flamencos, y todos los pequeños pueblos del Norte de Europa cotizan la posibilidad de que la guerra sea llevada por mar ó por tierra á sus territorios. Y á ello se preparan. Francia, temiendo no un ataque por el Este alemán, sino por el Norte belga, refuerza sus guarniciones de la frontera de Bélgica, y poco á poco atrincheró su territorio sobre París, aspirando á que sus fortificaciones puedan ofrecer amparo á unos 400.000 hombres. Quiere esto decir que Francia y Alemania han estudiado la conveniencia de atacar por el Norte francés en vez de reproducir el ataque y la defensa por el Este como en 1870. Y quiere decir también que quien crea que el ser neutral servirá en la próxima guerra europea para ver respetado su territorio, se equivoca.

Yo no sé cuántos artículos llevo escritos desde hace una docena de años pidiendo á los Gobiernos que consagrasen unos centenares de millones al artillado de nuestras bases navales. Cierta es que algo se ha hecho en Ceuta y en Cartagena; pero ese algo no es nada comparado con lo que debíamos haber realizado.

Para nadie es un secreto que si la guerra estalla, lo primero que harán los beligerantes, unos ú otros, será apoderarse de Baleares y de Canarias, diciéndonos que las ocupan solamente como medida estratégica para impedir que las utilice el adversario y con ánimo de devolverlas cuando la guerra termine.

Acercas de eso no cabe duda, por ser cosa sabida de cuantos se dedican á estudiar los asuntos internacionales. Y por serlo, no será necesaria más amplia explicación.

Canarias y Baleares están indefensas. Necesarias las unas para dominar la ruta Atlántica, y para dominar el Occidente Mediterráneo las otras, debíamos tenerlas desde hace muchos años perfectamente defendidas, no para sentirnos Quijotes y retar al Mundo, sino para sentirnos Sanchos y cotizarlas en su justo valor.

Si España hubiese fortificado Ceuta para en unión de Gibraltar haber cerrado el Estrecho; si hubiese hecho de Vigo una base naval formidable; si hubiese convertido Mahón en una fortaleza respetable; si de Cartagena hubiese hecho un puerto militar seguro; si en Canarias hubiese artillado las magníficas posiciones existentes en Tenerife; si de acuerdo con Inglaterra hubiese hecho de Tarifa una posición militar de primer orden, podríamos cotizar ahora nuestra posición como nos diese la gana.

Y además de cotizarla, no correríamos el riesgo que corremos de ser las víctimas pacíficas de la contienda europea, predestinados á recibir las bofetadas de los dos combatientes.

Si la neutralidad fuese una cosa intangible, respetada, capaz de asegurar el territorio nacional, sería demente quien hablase de no seguir siendo neutrales. Pero como la neutralidad no servirá para nada si la guerra estalla, será una demencia continuar en la neutralidad, por la razón sencilla de que correremos todos los riesgos de la guerra sin ninguna de las ventajas del vencedor.

Veamos qué puede suceder en lo porvenir. Nosotros no tenemos más que tres soluciones.

Primera.—Permanecer neutrales.

Segunda.—Aliarnos á Inglaterra-Francia-Rusia.

Tercera.—Aliarnos á Alemania-Austria-Italia.

Si hay alguien que averigüe otra solución, que lo diga.

En el caso de neutralidad, el vencedor, que aspira á modificar definitivamente el mapa de Europa y su organización política, nos sacrificará. Si vence Alemania, por necesitar posiciones en el Atlántico y en el Mediterráneo. Si vence Inglaterra, por lo mismo. Y como no tendremos quien nos defienda, pues el vencedor será árbitro y el vencido será mudo, harán de

nosotros lo que les dé la gana. Es decir, que venza quien venza nos expoliará. En caso de parcialidad seremos vencedores ó vencidos, según venza ó no nuestro aliado. Y si vencemos algo ganaremos. Es decir, que la neutralidad nos costará casi tanto ó más que la parcialidad, sin la posibilidad de obtener beneficios.

Hasta llegar aquí es fácil discurrir. Pasando de esto ya es más difícil. ¿Del lado de quién caer? Todo tiene su pro y su contra; pero el pro de caer del lado de Inglaterra y de Francia es mucho mayor que el contra.

Alemania para llegar á España tendrá que haber exterminado á Francia. ¡Y eso no es tan fácil como parece! Alemania, para enviar sus barcos á nuestras costas habrá necesitado aniquilar las flotas de Inglaterra y de Francia reunidas. ¡Y eso cuando lo vea aún no lo creeré!

En cambio, Francia, nuestra vecina, é Inglaterra, nuestra copropietaria, están tan próximas, que á las veinticuatro horas tendríamos á la una en nuestros campos y á la otra en nuestras costas.

Repito que es difícil discurrir acerca de todo esto; pero insisto en que temo más á los cruceros del Atlántico y del Mediterráneo que á los acorazados del Báltico, y que más me preocupan los infantes de Bayona, Toulouse y Perpignan que los hulanos del Rhin. ¡Los unos están en las puertas, mientras que los otros están á unos millares de kilómetros y de millas!

No dogmatizo. Me limito á sugerir temas para que el Gobierno los estudie. Y al sugerirlos solamente asiento una afirmación rotunda: «La neutralidad en el Siglo XX no sirve para impedir que los beligerantes ocupen temporalmente los puntos estratégicos de los neutros con objeto de evitar que el enemigo los ocupe y los utilice.»

¿Es poco afirmar? Pues yo creo que es sobrado. Y por creerlo opino que estamos obligados á renunciar á la neutralidad para aventurarnos en la parcialidad, ya que la una sólo ofrece riesgos sin ventajas y la otra presenta ventajas al lado de los riesgos.

JUAN DE ARAGON

DE PRISIONES

Destacamentos penales.

Esta forma de trabajo al aire libre y de contribución al desarrollo de nuestras obras públicas, en la que tanto interés ha puesto el actual director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, será inaugurada en breve plazo, á juzgar por el reciente acuerdo nombrando al inspector del Cuerpo de Prisiones, D. Trifón Pacheco, vocal de la Junta constituida para la instalación de un destacamento de reclusos en Canfranc, que ejecuten las obras de la estación internacional del citado punto.

En realidad, el nombramiento no puede ser más acertado, tanto por la competencia del Sr. Pacheco, como por su significación de jefe superior del Cuerpo de Prisiones.

Aquella forma de trabajo, suprimida por nosotros después de la terminación de la carretera de «las Cabrillas», y el puerto de Taragona, y hecha redivivir por Griffith como una novedad, encierra muchas complejidades imperceptibles en el puro campo de la teoría, que son difíciles de sortear sin un profundo conocimiento de sus reconditeces.

Hay que tener en cuenta, entre otros muchos detalles, el grado de intervención que ha de darse en la vida del destacamento al personal técnico de construcción, limitándolo prudentemente á la esfera de su competencia; la condición particular de los penados, que no siempre responde á la naturaleza de la pena que les fué impuesta; el número del personal penitenciario que los dirija y sus especiales aptitudes; la importancia y las obligaciones del destacamento militar que ha de contribuir á la seguridad de los penados, y otras muchas cosas, en fin, todas pequeñas y secundarias al parecer, pero que son de necesaria apreciación, y sin las cuales pudieran fracasar los mejores deseos y las iniciativas más sólidamente proyectadas.

En el caso presente, la dirección del asunto, encomendada, por razón del alto cargo que ejerce, al Sr. Pérez Crespo, y el nombramiento del inspector Sr. Pacheco, ofrecen sólidas garantías de actividad y acierto para los futuros resultados de la reforma.

Conferencia.

Nos escriben de Zamora dándonos cuenta de la notable conferencia pronunciada en el Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad por el subdirector de su Prisión correccional, D. Manuel Alonso Ledesma, la cual versó sobre el tema, interesante y sugestivo, de «La infancia abandonada, viciosa y delincuente».

Tentativa de evasión.

En el Puerto de Santa María han intentado evadirse 15 penados de aquella Prisión aflicta. La fuga pudo evitarse gracias á la diligencia y cuidado de los funcionarios de la misma.

Período electoral.

A causa de esta situación política, no se ha tomado, desde que fué publicada oficialmente, resolución alguna relativa al personal del Cuerpo de Prisiones.

CATASTROFE EN EL MUSEL

EXPLOSION DE 3.000 KILOS DE DINAMITA

Muertos y heridos

Esperando la explosión.

GIJON. (Martes, noche.) Esta tarde, á las cinco, ha ocurrido en el puerto del Musel una catástrofe que, á pesar de su importancia, pudo haber alcanzado aún proporciones más graves.

Las primeras noticias son muy confusas; pero contienen los suficientes detalles para formarse idea de la magnitud de la catástrofe y del horrible espectáculo que debió desarrollarse en el Musel.

Habiase anunciado que se iba á hacer estallar un barreno cargado con 3.000 kilos de dinamita.

Iba á derribarse un enorme peñasco. Con este motivo, en los alrededores de la pequeña montaña en que se había colocado el barreno se congregó un gentío inmenso.

Tanta curiosidad había por presenciar la explosión de la mina, que se habían repartido invitaciones.

Varios centenares de invitados ocupaban el lugar más próximo al barreno, por haberseles reservado la preferencia para presenciar el espectáculo que todos esperaban.

Poco antes de las cinco de la tarde todo estaba ya preparado.

La multitud esperaba con gran ansiedad el momento de la explosión.

A todos invadía ese vago temor que siempre inspiran los espectáculos de esta índole, y ello servía para aumentar más y más la expectación.

La explosión.

A las cinco en punto, la ansiedad llegó á su grado máximo; se oyó la señal convenida; un silencio sepulcral se hizo en todas partes; todos los ojos se fijaron en la enorme Peña que iba á ser destruida.

Pocos segundos después, una llamarada inmensa, deslumbradora, acompañada de una explosión formidable, hizo prorrumpir á todos en un murmullo de admiración y de terror.

Pero éste se convirtió después en un pánico indescriptible.

La catástrofe.

Las gentes, locas de espanto, corrían en todas direcciones, despavoridas, atropellándose.

Nadie se daba aún cuenta de lo que había ocurrido; pero los ayes y los gritos de dolores hacían comprender que había ocurrido una catástrofe.

Numerosas personas yacían en el suelo; á algunas de ellas les ardían las ropas; otras se revolaban, haciendo esfuerzos sobrehumanos por levantarse y huir con la muchedumbre.

El espectáculo era horrible. Afortunadamente, la serenidad volvió pronto á los fugitivos, y éstos, dándose rápida cuenta de la situación, volvieron en auxilio de los heridos.

Lo ocurrido.

A la hora y en la forma que se había anunciado se disparó el barreno.

Los tres mil kilos de dinamita hicieron explosión; pero la carga toda salió por la boca del barreno, cubriendo con su llamarada inmensa á la multitud.

Se desarrollaron escenas espeluznantes. Muchas personas fueron lanzadas á gran distancia por la fuerza de la explosión.

Los socorros.

Ya he dicho que las gentes dieron pruebas de gran serenidad.

Inmediatamente de darse cuenta de lo ocurrido, todos, con el celo y la abnegación más plausibles, rivalizaron en su afán de socorrer á los heridos.

Los socorros se organizaron, por esta causa, con gran rapidez y de un modo admirable.

La Cruz Roja acudió con todas sus camillas, en las cuales, sin pérdida de tiempo, comenzó el traslado de los heridos á la Casa de Socorro.

Pero ésta era insuficiente, y en el acto se habilitaron dos salas del Hospital, en las que se fueron instalando los heridos á medida que llegaban.

Las gentes presenciaban el paso de las camillas por las calles con una emoción intensísima.

Muchas mujeres lloraban amargamente.

Los primeros datos.

Repito que la confusión que en estos primeros momentos reina es enorme, y que por esta causa, muy natural, es imposible todavía transmitir datos concretos y totales del número de víctimas.

Sábese hasta ahora que ha muerto el contratista D. Victoriano Alvargonzález y cuatro obreros.

Está herido de gravedad el concejal señor Pendas Pando. Con él iba una sobrina, que está herida levemente.

El Sr. Pando, á quien se ha sacramentado, tiene fracturado el cráneo y las dos piernas.

De pronóstico reservado, el ingeniero don Eduardo Castro y 20 heridos más.

Siguen llegando heridos al Hospital y á la Casa de Socorro.

El *chauffeur* del automóvil del senador don Inocencio Fernández resultó muerto.

Un hijo del Sr. Fernández y su familia, que ocupaban el coche, salieron milagrosamente ilesos de la explosión.

Escenas conmovedoras.

En la puerta del hospital un gentío inmenso se estaciona para adquirir noticias sobre el estado de los heridos ingresados y presenciar la entrada de los que van llegando.

Se producen escenas desgarradoras. Una niña, guiada por su curiosidad infantil, llega á la puerta del hospital.

A los pocos momentos traen en una camilla á un obrero herido. La niña se acerca, y reconoce en él á su padre... La escena conmueve á los presentes.

Otro niño busca, anhelante, á su padre, cuando le advierten que á la Casa de Socorro han sido trasladados muchos heridos. Continúa en su busca, y al llegar al benéfico establecimiento, le halla muerto sobre una cama.

Han marchado á Musel varios vaporcitos para transportar nuevas víctimas.

Llegada del gobernador.

GIJON. (Miércoles, madrugada.) Ha llegado el gobernador civil, quien, al tener noticia de la magnitud de la catástrofe, se apresuró á salir de Oviedo.

Ha visitado á los heridos del Musel instalados en el Hospital.

Ha dado órdenes para que sean atendidos con todo género de cuidados y para que nada les falte.

Los muertos.

Hasta las diez de la noche han llegado á Gijón 13 muertos.

Con los que hay en Musel suman 18. Quedan todavía más enterrados entre los escombros que llovieron al ocurrir la explosión.

Lluvia de piedras.

Al ocurrir la explosión, los barcos surtos en el puerto recibieron una verdadera lluvia de piedras.

Varios marineros resultaron heridos.

Luto general.

El pueblo entero está de luto. Reina una confusión enorme, que hace imposible enviar una información detallada y ordenada.

Se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Efectos de la explosión.

GIJON. (Martes, noche.) Uno de los heridos llegados á Gijón da los siguientes detalles de la catástrofe:

A la seis de la tarde debía procederse á la voladura del peñasco denominado «El Tangón», al efecto de utilizar la piedra para el relleno de los muelles del puerto.

Cargada la mina y dada la señal, se oyó una detonación formidable, que hizo retemblar el suelo. Una llamarada intensa alumbró el espacio un instante, seguida de espesísima humareda, que cubrió todo el puerto, oscureciendo el horizonte.

Al estallar la mina, una lluvia de piedras fué proyectada en una zona bastante extensa, llegando hasta el sitio donde se había retirado el personal de las obras y el numeroso público que presenciaba la voladura.

Se produjo el consiguiente pánico al ver á muchas personas caer y escuchar los ayes de dolor y las demandas de auxilio.

La confusión era indescriptible, y duró bastante tiempo, hasta que los más animosos y serenos se dispusieron á prestar socorros.

En los primeros momentos algunas personas corrieron al departamento donde se halla instalado el teléfono del puerto para pedir á Gijón los auxilios urgentes y comunicar á las autoridades la catástrofe; pero el teléfono había sufrido también los efectos del siniestro y la línea estaba completamente destruida.

El personal de los vaporcitos de las obras del puerto y el de algunos barcos fondeados en la bahía se aproximó á tierra y desembarcó, comenzando la recogida de los muertos y heridos para trasladarlos á Gijón.

Los vaporcitos llevaron á la ciudad las primeras noticias de la catástrofe que se había producido.

INFORMES OFICIALES

A las once de la noche varias personas acudieron á los Centros donde se reúnen periodistas, preguntando detalles de una catástrofe ocurrida en Gijón; dichas personas habían recibido telegramas en los cuales parientes suyos les daban cuenta de estar ilesos ó de las lesiones que sufrían.

Como á dicha hora eran escasas las noticias recibidas, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación.

El subsecretario del ministerio confirmó haber ocurrido una catástrofe en la mencionada población asturiana, y facilitó á la Prensa el primer telegrama recibido del gobernador, que dice así:

«GIJON, 23 (22.50). Gobernador á ministro de la Gobernación:

Acabo de llegar, en virtud de un telefonema urgente del alcalde de Gijón y comandante Guardia Civil, en el que anunciaban haber ocurrido en ésta una terrible catástrofe en las obras del puerto de Musel.

En efecto: tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que á eso de las seis de la tarde se hallaban ocupados varios obreros, á presencia de numeroso público, en los trabajos de la voladura de una montaña denominada «El Tangón»; estalló el barreno por la boca, sin que por el momento puedan explicarse las

causas de tan siniestro suceso, alcanzando la dinamita y las piedras á obreros y curiosos que allí se encontraban, causando numerosas víctimas, entre las que se halla el contratista, Victoriano Alvargonzález, muerto, y el concejal Sr. Pendas Pando, gravemente herido. Me encuentro en la Casa de Socorro, y por los datos que me suministran, asciende á 24 el número de muertos, y el de heridos no puede precisarse; pero desde luego es considerable.

La población está consternada y el duelo es general. En este momento me dispongo á salir con el alcalde á visitar los hospitales.

Daré más detalles.»

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El ministro de la Gobernación celebró esta madrugada una conferencia telegráfica con el gobernador de Oviedo, y del resultado de la misma dió cuenta á los periodistas.

Dice el gobernador, ampliando los primeros informes:

«El número exacto de los muertos que hay en el Depósito de cadáveres son 18. Hay seis heridos gravísimos que, según informes facultativos, fallecerán esta noche.

Los heridos, entre graves y leves, ascienden á 16, si bien debe haber algunos contusos que están en sus domicilios.

La causa del siniestro, según me ha manifestado el juez de guardia por el informe dado por los técnicos, obedece á una fuga de los gases desprendidos por la dinamita dispuesta para la voladura.

También dicen otros que la causa ha sido estar mal hecha la carga del barreno.

Mañana, á primera hora, iré al Musel para enterarme en el lugar del suceso cómo fué la catástrofe y adquirir todos los datos que sean precisos para completar estos informes.

He visitado las Casas de Socorro y el Hospital.

Las víctimas, en su mayoría, son obreros, y muy pocos se han podido identificar; mañana el Juzgado piensa practicar esa diligencia; le remitiré lista completa de muertos y heridos.

Entre los muertos figura algún niño, que se hallaba entre ellos; un *chauffeur* del diputado á Cortes D. Inocencio Fernández y el contratista; los restantes son obreros.

En los primeros momentos se acudió con los auxilios correspondientes, y los médicos de la población rivalizaron en prestar auxilio.

La Cruz Roja y la Asociación de Caridad prestaron excelentes servicios.

El duelo es general, y en los primeros momentos la impresión unánime fué de pánico, sin que nadie pueda precisar cuáles fueron las causas de la catástrofe.

El ingeniero que dirige la obra, Sr. Castro, también está herido, aunque levemente.»

El Sr. Alba encargó al gobernador diese el pésame á las familias de las víctimas en nombre del Gobierno y le encareció mandase la lista de éstas, informándose de la posición social, por si fuese necesario el envío de algunos socorros.

LOS ESPAÑOLES EN PARIS

Conferencia del Sr. Almagro

PARIS. Continuando la serie de actos en que españoles de alto nivel cultural están mostrando que España no es país atrasado, como algunos pretenden, ha dado una conferencia en el salón de la revista *Le Parthénon* el joven diplomático D. Melchor Almagro, secretario de la Embajada de España en París.

La casa de la revista *Le Parthénon* está enclavada en el barrio Latino, en el lugar donde se concentra la intelectualidad cosmopolita que se reúne en París.

Entre los escritores que figuran en la Junta de honor de este Centro de cultura están los nombres de Faquet, Fleur y Regnier, Barrés y Pierre Loti.

Hombre de clara inteligencia y de gran erudición, ha dado el Sr. Almagro gran amenidad á su conferencia, desarrollada en francés, sobre el tema «La España moderna».

Al hacer un estudio brillante de la actual vida literaria y artística española, ha reflejado con acierto el carácter de tres pintores españoles: Sorolla, Rusiñol y Zuloaga.

En la última parte de la conferencia, reseñando el renacimiento del pueblo español por su trabajo profundo y constante, ha tenido frases de entusiasmo para D. Alfonso XIII, diciendo que si los franceses le llaman el Rey simpático, los españoles deberíamos llamarle el Rey bueno.

Y ha terminado diciendo:

«Rey joven y animoso, lleno de amor por su pueblo; pueblo sano, trabajador y sufrido, que quiere levantarse; deseo de laborar con altos y bajos. ¿No quiere esto decir que España resurge, renace? Bajo la tierra se sienta ya palpitar la germinación de un porvenir glorioso. La raza austera, que descubrió un mundo, que engendró 22 naciones, que luchó siempre por altos ideales, no se ha agotado. Tuvo un momento de cansancio; pero, serena y resuelta, está de nuevo en marcha.»

Una salva de aplausos ha sido la expresión del juicio que la conferencia ha merecido al público, formado por lo más selecto de la colonia española, entre la que figuraba la Infanta Eulalia, distinguidos escritores franceses y selectos representantes de intelectuales de otros países.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de febrero de 1863.

PARIS, 24. Las noticias que de Varsovia llegan a París, como procedentes de telegramas rusos, son todas favorables a esta nación; pero nadie ignora aquí que el movimiento es allí general y difícil de reprimirlo por la fuerza.

El *Morning Post* de hoy contiene un importante artículo respecto a la cuestión polaca, en el cual se habla de probable guerra entre Francia y Rusia y concluye diciendo que Rusia y Prusia, débiles y desorganizadas, tienen que someterse a la decisión de otras naciones si Napoleón, Palmerston, Rechberg y Garibaldi se unen para este objeto.

PARIS, 25. El *Moniteur* publica noticias de Polonia que prueban cuán encarnizada es la lucha entre polacos y rusos.

UN ARTICULO DE «LE JOURNAL»

ESPAÑA Y LAS ALIANZAS

PARIS. «Le Journal» publica hoy un artículo dedicado a comentar las nuevas orientaciones internacionales atribuidas a España. Se ocupa de cuanto se habla acerca de una próxima alianza anglofrancoespañola.

Dice que no hay que anticipar juicios, porque se corre el riesgo de engañarse.

Afirma que España, curada de su megalomanía, que la pone en vía peligrosa, se da cuenta de su situación y responde al llamamiento de sus intereses.

Está unida a Inglaterra con lazos dinásticos y a Francia por la geografía y la necesidad de realizar obra común en Marruecos.

Tres caminos se abren ante ella. O seguir en su neutralidad, abstraída en la iniciada labor de su reconstitución interna.

O unirse a la Triple Alianza. O entenderse con Francia e Inglaterra.

Si hace esto último, debe comprender que contraería grave responsabilidad.

La unión con Francia e Inglaterra es lo que más le conviene.

En Francia, la alianza con España produciría una alegría grandísima.

COSAS INGLESA

Las sufraguitas.

PARIS. Dicen de Londres que ha comparecido ante el Tribunal la Sra. Pankhurst, que se declaró autora de la colocación de las bombas en la casa de campo de Lloyd George. Dijo que si la recluyen en una prisión se declarará morir de hambre.

En otro mitin que han celebrado las sufraguitas se produjeron varios tumultos, porque varios concurrentes las increparon y ellas se defendieron.

Han repetido las sufraguitas sus ataques contra los buzones de correos y los postes de señales de los ferrocarriles de Londres.

Las sufraguitas y los lores.

LONDRES. Ha causado gran indignación que las sufraguitas de Birmingham, para demostrar su odio a los hombres, hayan destruido los aparatos de los gabinetes telefónicos públicos.

Un donador de Sheffield, cuando leyó en los periódicos la nueva hazaña de las secuestradoras de miss Pankhurst, telegrafió al Club sufraguita de Londres diciendo que les ofrecía una ocasión de demostrar su bravura.

«Que ese Club—decía en el despacho—nombre unas cuantas oradoras. Y que éstas vengan a defender sus doctrinas a la jaula donde tengo mis tres leones.»

El Club tomó en serio la propuesta y designó a la sufraguita miss Alicia Lloyd. Esta se ofreció a penetrar en la jaula de los leones y a pronunciar un discurso, siem-

pre que el teatro estuviera lleno de público. Ya estaba todo arreglado cuando la Compañía de seguros sobre la vida de que es cliente miss Alicia, se enteró, y dijo a ésta que el riesgo de ser devorada por leones no estaba previsto en la póliza.

Y miss Alicia, al saber que, si moría, su madre no cobraría un chelín, ha decidido no ir a Sheffield.

Le piden catorce años de presidio.

LONDRES. Ayer celebró la primera sesión de la vista del proceso instruido a mistress Pankhurst, directora del movimiento sufraguita. Como se sabe, dicha belicosa dama se ha declarado responsable de los recientes atentados cometidos por las sufraguitas, y especialmente de la explosión de bombas que destruyó la casa del ministro Lloyd George.

El fiscal pide que la impongan catorce años de trabajos forzados.

El abogado solicitó ayer que mientras termina el proceso mistress Pankhurst goce de libertad provisional. El Tribunal accedió y mistress Pankhurst salió de la cárcel mediante la fianza de 550 libras esterlinas.

Hoy continuará la vista del proceso.

Empleo Nestarina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

COSAS FRANCESA

La fiesta de la Mi-Carême.

PARIS. Esta noche se celebra la fiesta de la coronación de la Reina de las Reinas de la Mi-Carême, en el salón del antiguo Circo de Invierno.

Se representa la comedia-revista titulada *La Reine et la Ville*, de M. Jules Prinet.

En un intermedio de la representación se hace la apoteosis, y Germana Brevois, Reina de las Reinas, en traje de gala y rodeada de su corte, recibe de la villa de París la corona, que consagrará oficialmente el jueves próximo.

El cortejo de la Mi-Carême se formará el jueves en el boulevard Richard-Lenoir, entre el boulevard Voltaire y la Avenida de la República, dará la vuelta a la plaza de la República y seguirá por el boulevard del Temple, el de Fillesdu-Calvaire, el Beaumarchais, vuelta a la plaza de la Bastilla, calle de Saint-Antoine, de Arcole, para, por frente a Notre Dame, llegar frente a la prefectura de Policía.

La continuación quedará fijada mañana, según se vea si puede ya pasar por Petit-Pont ó si tiene que seguir por el Pont-au-Double. De todos modos, irá la comitiva al Elíseo, y siguiendo la calle Royale y los grandes bulevares, a la plaza de la República y calle del Temple, para disolverse en la calle Dupetit-Thouars.

Todas las reinas vestirán, como también los demás que figuren en sus cortes, trajes que representen personajes de los *Cuentos de hadas*, de Carlos Perrault, que es el asunto que corresponde a este quinto año de la Mi-Carême.

El carro de la Reina de las Reinas figurará una cesta de flores, en la que irá colocada Germana Brevois.

Como es costumbre de años anteriores, las reinas visitarán mañana, por la noche, las Redacciones de los periódicos, y en la casa de *Le Petit Journal* se celebrará un baile.

Mañana, en el barrio Latino, circulará otra cabalgata, figurando un cortejo egipcio, con el buey Gordo y la diosa Iris.

¿Por qué la condenaron?

PARIS. El Jurado que condenó a muerte a la española Laura Ferrerón, vendedora de ajos, por haber matado a una compañera, ha firmado el recurso de petición y casación dirigido al Presidente de la República.

Dice el Jurado que si castigó con la pena

de muerte a la acusada fué porque el fiscal, en el curso de la acusación, afirmó que desde el año 1837 no se había llevado a la guillotina a ninguna mujer y confiaba en que, siguiéndose esta práctica, también sería indultada la sentenciada en esta ocasión.

El Czar y Poincaré.

PARIS. La carta autógrafa que el Czar de Rusia envió a M. Poincaré juntamente con la cruz de San Andrés, dice que una constante colaboración y un contacto íntimo entre Francia y Rusia le parece indispensable.

Millerand y los asuntos de guerra.

PARIS. Hablando el ex ministro Millerand de los 500 millones que se concederán en cinco años para mejoras y aumentos de carácter militar, dijo anoche en una reunión a los socialistas que dichos aumentos le parecen indispensables.

La crisis sardinera.

PARIS. Una Comisión de fabricantes de conservas de pescado ha conferenciado con los ministros del Comercio y Hacienda.

Trataron del modo de remediar la crisis sardinera, que está arruinando a los pescadores del Norte de Francia.

Los ómnibus automóviles.

PARIS. Ayer, en distintas calles de París, los ómnibus automóviles mataron a un niño é hirieron de gravedad a otras siete personas.

LOS AEROPLANOS

Aviador que se mata.

BERLIN. Un aviador joven de veinte años, que volaba en un aeroplano, se ha caído desde una altura de 200 metros, matándose.

Volando de noche.

PARIS. En Meaux, un aviador militar, que es teniente, ha volado durante la noche. Llevaba un proyector eléctrico. Dió dos vueltas a la torre de la catedral y descendió sin sufrir avería alguna.

De Biskra á Túnez.

ARGEL. Despachos de Biskra dicen que una cuadrilla de cuatro aeroplanos ha salido para Túnez.

Se proponen los aviadores que montan los aparatos realizar el viaje en tres etapas.

El dirigible fantasma.

LONDRES. Continúa volando sobre las costas inglesas el misterioso dirigible que fué visto anteaer por vez primera.

Se sigue creyendo que es alemán. Su presencia preocupa mucho.

Aviador herido.

PARIS. El aviador Suebrandt, que salió ayer de París en un aeroplano, cayó desde bastante altura cerca de Asnières. Se produjo graves heridas.

COSAS YANQUIS

«Es nuestro empleado»

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan lo siguiente, que constituye un rasgo característico de la democracia norteamericana.

El Presidente electo de la República, Woodrow Wilson, que, como se sabe, es actual mente gobernador del Estado de Nueva Jersey, fué hace tres días de Nueva York a Princeton en un tren lleno de viajeros.

Como no encontró asiento, iba de pie. Muchos le reconocieron, pero nadie le cedió su sitio.

Al cabo de una hora, cuando el tren llegó a New-Brunswick, quedó un sitio vacío, y Woodrow Wilson se apresuró a ocuparlo.

Pero viendo que una viajera iba de pie, la invitó a que se sentara en su asiento. Fué el único hombre, de todos los que iban en el departamento, que tuvo dicha galantería.

Un inglés que lo observó todo, dijo a media voz desde el rincón que ocupaba:

—¿Es extraño!; Saben que es el nuevo Presidente y nadie se brinda a cederle su asiento!...

—¿Y por qué han de hacerlo?—le contestó malhumorado un viajero yanqui.—¿Quién es Woodrow Wilson? El primer empleado de la República. Se le pagará por su trabajo. Y no tiene, fuera de esto, derecho a nada más.

sér que había surgido en ella, acostumbrándose poco a poco á verse bajo aquel nuevo aspecto.

—He querido seguir el camino derecho, como se dice—y sonrió irónicamente al pronunciar estas palabras;—he querido vivir honradamente. Vamos, ¡qué estúpida era! Hermosa como soy, quiero el lujo, los placeres y las fiestas, sin cesar renovadas; sí, la abominable acción de ese miserable ha decidido de mi vida. Quiero vengarme; en primer lugar de él, y después... ya veremos. Que una ocasión se me presente, cualquiera que sea, y juro que sabré aprovecharla.

Todo era silencio á su alrededor. Ningún ruido turbaba su profundo ensueño. El sordo rumor de París venía á estrellarse contra los espesos muros del hospital, penetrando en él un vago murmullo. Miraba las altas torres de Nuestra Señora, destacándose sobre un cielo puro. Se sentía sacudida por desconocidos estremecimientos.

La primavera hacía su obra y ejercía sobre la joven su influencia.

De repente oyó unos pasos tras de ella. Se volvió, sorprendida, y lanzó un grito. Felipe Perrault estaba ante su vista.

—¡Vos!—dijo, levantándose.—¡Vos!... ¡Aquí! ¡Cerca de mí!

—¡Regina!—dijo el hombre en tono suplicante.

La joven se calmó instantáneamente. Pero esta calma pareció á Felipe más aterradora que su cólera.

—¡E!—se dijo Regina.—¡Viene á mí! Lo buscaba y se entrega.

El conflicto balcánico

La nieve.—Un combate.

PARIS. Los despachos de Constantinopla que hoy martes se reciben en París participan que sigue la nieve impidiendo las operaciones de los ejércitos combatientes.

De cuando en cuando se oye el cañoneo en los alrededores de Andrinópolis.

Un telegrama oficial da cuenta de un combate, en el que los turcos tuvieron cinco muertos y veintidós heridos.

El telegrama no contiene más detalles. Bombardeo encarnizado.

CONSTANTINOPLA. Los búlgaros continúan los asaltos infructuosos y el bombardeo no menos infructuoso á Andrinópolis.

El bombardeo es cruelísimo. Los cónsules han formulado su enérgica protesta contra tal encarnizamiento, que tan inútil resulta.

En la plaza sigue habiendo viveres.

Una entrevista.

CONSTANTINOPLA. Los embajadores de Alemania, Austria é Italia han celebrado una conferencia con el gran visir. Acerca de lo tratado se guarda gran reserva.

El «Hamidieh».

CONSTANTINOPLA. El Gobierno tiene ya noticias del cruceo *Hamidieh*. Pero se niega á facilitarlas.

La Mi-Carême.

CONSTANTINOPLA. Se están preparando, como todos los años, grandes bailes para celebrar la Mi-Carême.

Varios periódicos, entre ellos el *Tauine*, protestan de esto, y dicen que debían suprimirse tales fiestas.

Relaciones internacionales.

VIENA. Las relaciones entre Rusia y Austria mejoran de día en día.

Se espera un inmediato arreglo. También son excelentes las impresiones respecto á las relaciones entre Austria y Serbia.

La revolución en Méjico

No se confirma.

PARIS. Las noticias que se reciben de Méjico no confirman el rumor de que haya sido asesinado Félix Díaz.

Asesinato.

En cambio ha sido confirmado el asesinato de Ascona, hombre de gran cultura y que fué secretario particular del difunto Madero.

Otras noticias.

También dan cuenta los despachos de que ha sido apresado el Sr. Abraham González, gobernador del Estado de Chihuahua, acusado de haber intentado volar con dinamita los cuarteles de las tropas federales.

Se ha encargado de las funciones de gobernador de Chihuahua el general Rábago.

Un destacamento rebelde ha capitulado, reconociendo al nuevo Gobierno.

La situación es horrible.

NUEVA YORK. Todos los informes que llegan de Méjico dicen que la situación es gravísima.

En la capital reina calma aparente, porque Huerta y Díaz dominan.

Pero en los Estados crecen las protestas contra estos victoriosos generales.

Las noticias que llegan del trágico y misterioso fin de Madero y Pino Suárez causan profunda impresión.

Hasta los que fueron adversarios del malaventurado Presidente reconocen que no merecía la muerte que le han dado sus vencedores enemigos.

Huerta y Díaz deberán sostener una guerra espantosa para imponer su dominación á los Estados.

Siguen los fusilamientos.

MEJICO. En Ciudad Juárez han sido fusilados, por orden telegráfica de Huerta, noventa y cinco ciudadanos, partidarios del difunto Madero.

En Chihuahua, el general Rábago, nuevo gobernador del Estado, prendió á su antecesor en el cargo, González.

Le tuvo cuatro días en un calabozo, car-

gado de cadenas, y ayer mandó que le sacaran del mismo y le hizo fusilar sin formación de causa.

D. Alberto Madero, tío del asesinado Presidente, ha sido fusilado también.

Créese que Huerta y Díaz quieren exterminar á toda la familia de Madero.

Huerta ha dicho que está decidido á imponerse por el terror y que aspira á que en un plazo de dos meses haya en la nación un orden absoluto.

Dirige telegrama sobre telegrama á los gobernadores de los Estados, ordenándoles se sometan ó dimitan y amenazando con fusilarles si se niegan á ambas cosas.

Hablando con los periodistas y el Cuerpo diplomático ha manifestado que está resuelto á ser implacable y que no se preocupa por fusilamiento más ó menos.

No los trasladan.

MEJICO. Aunque trasna el terror, Huerta y Díaz no se atreven á ordenar el traslado de los cadáveres de Madero y Suárez, desde sus sepulturas provisionales á las definitivas.

Unánimemente se les acusa en la población de haber ordenado el fusilamiento de los dos presos y haber preparado para ocultarlo la comedia ya telegrafiada.

Créese que el final de toda esta tragedia será una dictadura militar durísima.

Lo que dice D. Porfirio.

PARIS. Despachos de El Cairo dicen que D. Porfirio Díaz efectúa un viaje de placer por el Nilo.

No ha recibido ningún despacho oficial de Méjico; pero sí bastantes cablegramas particulares.

Dice que sólo volverá á Méjico cuando haya paz absoluta ó cuando peligre la independencia nacional á causa de una intervención extranjera.

COSAS ITALIANAS

Clericales y anticlericales.

ROMA. Como consecuencia de las discusiones á que ha dado lugar el nombramiento de Mons. Caron para el obispado de Génova, se avivan las pasiones y diferencias entre clericales y anticlericales.

Mañana se celebran dos mítines: uno, de los que siguen con fidelidad al Papa, y otro de los anticlericales, que excitan al Gobierno á que accentúe y continúe la política anticlerical.

Que se aumenten las fuerzas.

ROMA. El diputado Marazzi, hablando en la Cámara de los aumentos militares acordados por Alemania y Francia, ha dicho que ambas naciones tienen perfectísimo derecho á hacer lo que hacen; pero ha agregado que también Italia debería aumentar sus fuerzas militares, en previsión de cualquier contingencia.

MISCELANEA

Las fuerzas marítimas.

BERLIN. Háblase en los círculos políticos de la creación de una escuadra-escuela, con los actuales buques-escuelas y otros nuevos.

La construcción de los submarinos se lleva á cabo con gran rapidez.

Hay ya 35, y en breve estarán construidos cincuenta.

La Barriobata en Niza.

NIZA. Con *El barbero de Sevilla* ha debutado en el Casino Municipal la notable triple española María Barriobata.

El selecto público que llenaba por completo la sala hizo á la extraordinaria cantante una ovación delirante.

El derecho de sufragio.

BRUSELAS. El Gobierno ha manifestado que no piensa hacer ninguna promesa relacionada con el pretendido derecho de huelga general por parte de los socialistas.

La huelga sigue anunciándose para el día 14 de abril.

Comisión desaparecida.

LONDRES. Noticias de Túnez dicen que una Comisión de notables, que se dirigía al Consulado de Italia para hacer un acto de sumisión á esta nación, ha desaparecido.

Créese que los indígenas los han apresado para exigir algo por su rescate.

(43)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se estaba en el mes de abril y ya la atmósfera empezaba á ser tibia. Los efluvios de la primavera hacían subir la savia á las ramas de los árboles que empezaban á brotar. Esto ayudaba á la convalecencia de la enferma, que ya se sentaba en un banco aspirando el aire y con los ojos en el vacío inmenso del espacio meditaba las horas enteras pensando en el porvenir y en el pasado. Insensiblemente, le pareció que un nuevo ser renacía en ella. Examinaba con curiosidad y con un vago terror aquella extraña transformación. Algunas veces tenía pensamientos que la espantaban.

—¡Ah! ¿Qué pasa en mí?—se preguntaba—; no soy ya la Regina cándida, tierna, inocente, que era en otro tiempo. ¿De dónde vienen estas aspiraciones nuevas y estos sentimientos inexplicables que me trastornan tanto?

Entonces comprendía por qué la visión

del crimen de Felipe se le aparecía claramente en todo su horror.

—Es decir, que estoy perdida, perdida por ese hombre. ¡Oh! ¡Cuánto le odio! ¡Cómo quisiera vengarme de él, hacerle sufrir lo que yo sufro y sufriré siempre por su crimen!

La gente que pasaba por delante de ella no habría podido adivinar, al verla tan bella y tranquila tomando el sol, la tempestad que se agitaba en ella, y que era tanto más terrible cuanto más reconcentrada y menos visible á la superficie; es decir, en su semblante, siempre impasible.

Si; tenía en el corazón un odio inmenso, que siempre aumentaba, y un ardiente deseo de venganza. Esperaba con impaciencia ponerse á la obra. Quería que la venganza que pensaba tomar fuese terrible é implacable. No en vano era del corazón de Córcoga. Para Felipe la muerte era la menor expiación que aceptaba.

—¿Cómo arreglármelas?—se preguntaba.—¿Cómo volverle á encontrar? ¡Miserable! ¡Se oculta seguramente! Además, no se puede emprender nada sin dinero, y yo no tengo ningún recurso. ¡Oh, si tuviese dinero!

De repente sus ojos brillaron, y Felipe Perrault se habría aterrado si hubiese podido ver la doble llama que lucía en ellos.

—Sí, necesito dinero; bueno, lo encontraré. ¿Cómo? No lo sé; pero lo encontraré. Soy bella. Esta misma belleza me es funesta y me ha perdido. Pues bien, ¿por qué no?

Ahora veía con menos espanto el nuevo

del crimen de Felipe se le aparecía claramente en todo su horror.

—Es decir, que estoy perdida, perdida por ese hombre. ¡Oh! ¡Cuánto le odio! ¡Cómo quisiera vengarme de él, hacerle sufrir lo que yo sufro y sufriré siempre por su crimen!

La gente que pasaba por delante de ella no habría podido adivinar, al verla tan bella y tranquila tomando el sol, la tempestad que se agitaba en ella, y que era tanto más terrible cuanto más reconcentrada y menos visible á la superficie; es decir, en su semblante, siempre impasible.

Si; tenía en el corazón un odio inmenso, que siempre aumentaba, y un ardiente deseo de venganza. Esperaba con impaciencia ponerse á la obra. Quería que la venganza que pensaba tomar fuese terrible é implacable. No en vano era del corazón de Córcoga. Para Felipe la muerte era la menor expiación que aceptaba.

—¿Cómo arreglármelas?—se preguntaba.—¿Cómo volverle á encontrar? ¡Miserable! ¡Se oculta seguramente! Además, no se puede emprender nada sin dinero, y yo no tengo ningún recurso. ¡Oh, si tuviese dinero!

De repente sus ojos brillaron, y Felipe Perrault se habría aterrado si hubiese podido ver la doble llama que lucía en ellos.

—Sí, necesito dinero; bueno, lo encontraré. ¿Cómo? No lo sé; pero lo encontraré. Soy bella. Esta misma belleza me es funesta y me ha perdido. Pues bien, ¿por qué no?

Ahora veía con menos espanto el nuevo

del crimen de Felipe se le aparecía claramente en todo su horror.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de febrero de 1863.

Un industrial barcelonés ha inventado un aparato para quemar el vello de las telas, del cual se dice que ha sobrepasado en perfección a cuantos se han conocido hasta el día.

El pintor sevillano Sr. Roldán parece que ha recibido proposiciones por los cuadros que presentó en la Exposición de Oporto y que trata de adquirir el Rey de Portugal.

El viernes último se verificó en Epila el entierro del cadáver del general García. La población en masa, con el clero y el Ayuntamiento, salió a recibir el féretro, y después de un solemne funeral fué colocado el cuerpo en la sepultura. Hasta aquel momento acompañaron el cadáver los oficiales que fueron ayudantes del ilustre difunto.

Leemos en *La Corona*, de Barcelona: «Tenemos a la vista una carta de Tortosa en que se nos relata la recepción poco halagüeña que a varios vecinos de dicha ciudad hicieron algunos de Amposta cuando pasaron a esta villa para simular el arribo del Carnaval. Parece que de los insultos pasase a las vías de hechos, debiendo los tortosinos su salvación al auxilio de cuatro ó seis honrados vecinos de Amposta, á cuatro carabineros y unas parejas de la Guardia Civil.»

ACCIDENTE FERROVIARIO

UNA MAQUINA DESPEÑADA

Un muerto y varios heridos.

VALENCIA. (Martes, noche.) A las diez de la noche ha comenzado á circular por toda la población el rumor de que había ocurrido un gravísimo accidente ferroviario en la estación de Buñol, en la línea de Valencia á Utiel.

En los Centros oficiales desconocían la noticia, y en la estación del Norte negaban veracidad al rumor.

He comenzado á hacer indagaciones y he podido enterarme de lo ocurrido.

El tren descendente de Utiel, que tiene la llegada á Valencia á las ocho de la noche, al entrar en la estación de Buñol lo hizo con tal velocidad, que, rompiendo la máquina los topes de la línea muerta que utilizan en las estaciones para detener los trenes, salió de la línea, y á toda velocidad fué la máquina á caer á un barranco.

Los enganches del tender con el primer furgón se rompieron, y esto evitó una terrible catástrofe.

Sólo cayeron al barranco la máquina y el tender, que quedaron destruidos.

El maquinista Soler quedó muerto, y el fogonero Martínez gravísimamente herido.

Varios viajeros resultaron con heridas que por fortuna no ofrecen gravedad.

Tren de socorro.

A las ocho de la noche salió de Valencia un tren de socorro, en el cual fueron transportados los heridos y contusos.

Detalles del accidente.

Los trenes que entran en la estación de Valencia por esa línea lo hacen muy despacio por la especial configuración de la línea hasta llegar á los topes.

Luego maniobran, retrocediendo.

Sin duda no obedeció el freno cuando el maquinista quiso parar, y sobrevino el terrible accidente relatado.

Nuevos detalles.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) El tren de socorro que salió para Buñol llevaba cuatro brigadas de obreros con el material correspondiente.

Al llegar al lugar en que ocurrió el accidente hubo necesidad de encender hachas, suspendiéndose después los trabajos para reanudarlos á primera hora del día.

Varios obreros bajaron al desmonte, comenzando á sacar los escombros del lugar en que se encontraban la máquina y el tender.

El jefe de la estación, varios empleados y algunos viajeros recogieron el cadáver del maquinista, depositándolo en la sala de espera.

El fogonero fué llevado á casa del jefe de la estación, donde le auxiliaron un médico de la localidad y otro que iba en el tren.

Llueve en abundancia.

Los viajeros que iban en el tren descarrilado prosiguieron el viaje en el tren de socorro, regresando á Valencia.

El Juzgado de Buñol instruye las oportunas diligencias.

Como la estación telegráfica de Buñol es limitada no se pueden conocer detalles hasta mañana.

Los que envió me los han traído en automóvil.

Cómo ocurrió el suceso.

El suceso ocurrió en la forma siguiente: El tren tranvía núm. 2.667, que sale de Utiel á las 17,40, muere en la estación de Buñol á las 18,10, enlazando con otro que sale de Buñol á las 18,30, para llegar á Valencia á las 21,10.

La excesiva velocidad que el convoy traía, el estar mojados los rieles por la lluvia y la pronunciada curva que hay en aquel punto, fueron, sin duda, las causas que originaron el accidente.

Efecto del choque contra los topes de la vía muerta, descarrilaron la máquina, el tender y un vagón.

El maquinista Soler quedó aprisionado entre la máquina y el tender, que le partieron el cuerpo por la mitad.

La máquina y el tender no cayeron á un barranco, sino á un pequeño desmonte. El servicio no se interrumpirá por haber ocurrido el suceso en una vía muerta.

Viajeros heridos.

En el botiquín de la estación de Valencia se curó á dos viajeros que tenían contusiones en la cabeza.

Ambos llegaron en el tren que se formó en Buñol á las doce de la noche.

ANDALUCIA

Designación de candidatos.

HUELVA. (Martes, noche.) Se ha reunido el Comité liberal, designando candidatos para las próximas elecciones por Huelva á D. Joaquín García Cid, D. Juan García y D. Juan García Gareyán; por Ayamonte, á D. Juan Zamorano, D. José García García y D. Francisco Muñoz Pérez; por Aracena, á D. Ismael González.

El Comité otorgó un voto de confianza á su jefe, D. Guillermo Moreno, para que modifique la candidatura si así lo exige la conveniencia del partido.

Dos salvajadas.

CADIZ. (Martes, noche.) El director de los servicios de la línea férrea de Sanlúcar á Puerto de Santa María ha denunciado que una mano criminal destruyó varios railes.

Afortunadamente, un capataz se dió cuenta á tiempo de la salvajada y pudo evitar que ocurriera un descarrilamiento.

En otro punto de la vía fué apedreado un tren.

Ninguna piedra hizo blanco.

Viaje retrasado.

El vapor inglés *Laconia*, que debía haber llegado al amanecer, trayendo 600 turistas yanquis, ha llegado con catorce horas de retraso, á consecuencia de unas averías que se produjeron en las máquinas.

Los trenes que debían conducir á los turistas á Sevilla han sido retrasados también.

De elecciones.

Los candidatos liberales por Cádiz para las próximas elecciones son:

D. Juan Portela, presidente actual é interino de la Diputación; D. Francisco Guerra Jiménez, ex alcalde, á quien debe la población grandes mejoras, incluso la reforma de la plaza de Isabel II, y D. José Salazar, de procedencia republicana.

Nueva capilla.

El día 11 de marzo se inaugurará la capilla de los salesianos, situada á extramuros de la población.

Vendrá para asistir al acto el general de la Orden, padre Pablo Alverá.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de pescadores de Sanlúcar de Barrameda.

Exámenes de maquinistas de la Armada.

CADIZ. (Martes, noche.) Han terminado en la Carraca los exámenes de aspirantes á terceros maquinistas de la Armada, habiendo sido aprobados:

Francisco Cumbreña López, José Caro Martínez, Juan Corona Moreno, José Vázquez Morales, José Martínez Harin, José Castañeda Morales, Manuel Haro Espudier, Marcelino Martínez García, José Pereira Torres, Ramón Galiano Jiménez, Juan López Varella y José Fernández Martínez.

ARAGON

Un mensaje.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Una nutrida Comisión de vecinos de Puentejalón ha visitado al gobernador para rogarle les permita realizar las láminas que poseen de bienes de propios para mitigar la crisis por que atraviesan.

La Diputación ha prometido realizar estas láminas y facilitarles plantas para repoblar los viñedos.

El ferrocarril del Canfranc.

La Federación y Ayuntamiento de Zaragoza trabajan en pro del ferrocarril del Canfranc cerca del ministro de Fomento.

El pantano de Luna.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En el pueblo de Luna se ha celebrado una importante Asamblea de agricultores para conseguir que se construya el pantano de Luna.

Asistieron representaciones de varios pueblos de la comarca de Cinco Villas, que están interesados en la construcción.

Al acto se han adherido los diputados y otras personalidades.

El ingeniero Sr. Ríos leyó una interesante Memoria, explicativa de la obra hidráulica que se proyecta y de los beneficios que su construcción reportará.

Dijo que la capacidad del pantano se evalúa en un millón doscientos mil metros cúbicos de agua, y podrá regarse una extensión de dos mil hectáreas.

En la Asamblea se designó una Comisión gestora, que se encargará de la realización del proyecto.

Terminado el acto, se celebró un banquete, y los asistentes hicieron votos por el engrandecimiento de la comarca de Cinco Villas.

De regreso.

Procedentes de la comarca de los Monegros han llegado las fuerzas militares que prestaban el servicio de abastecimiento de aguas.

Las tropas regresan satisfechas de las atenciones y obsequios que han tenido para ellas los vecinos de los pueblos.

La huelga de peluqueros.

Continúa la huelga parcial de oficiales peluqueros y barberos.

La Comisión gestora, como fórmula de arreglo, que los patronos acepten el horario de trabajo propuesto por los dependientes.

Reunidos los dependientes, han acordado no admitir en la Sociedad á los compañeros que no han secundado la huelga.

CASTILLA LA NUEVA

Las Academias militares.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han llegado, procedentes de Madrid, y acompañados por el coronel director de esta Academia de Infantería, D. Severiano Martínez Anido, el capitán Salgado y el alumno Sr. Rodríguez Oliván, los directores, capitanes y alumnos siguientes de las demás Academias militares:

Coronel D. José Madrid, capitán D. Nicomedes Accoy de Carvajal y alumno D. Julián Hernández, de Ingenieros.

Coronel D. Joaquín Tosello, capitán don Antonio Ferrer y alumno D. Eugenio Lefebvre, de Caballería.

Coronel Sr. Ortega, capitán Sr. Samaniego y segundo teniente, alumno, D. Fernando García Viñas, de Artillería.

Coronel Sr. Díaz, capitán D. Luis Moreno Colmenares y alumno D. Fernando Martín, de Intendencia.

Fueron recibidos por el profesorado de la Academia de Toledo y por los alumnos.

Se alojaron en diferentes hoteles.

Esta noche asistieron á la función que se celebra en el teatro Rojas.

Mañana visitarán la Academia.

Créese que mañana, por la tarde, regresarán á sus respectivos destinos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUNA

Reunión aplazada.

BARCELONA. (Martes, noche.) La reunión de los conspicuos liberales, que estaba convocada por el gobernador para tratar de la reorganización del partido en la provincia, ha sido aplazada.

Acuerdo de los regionalistas.

La «Lliga» Regionalista ha fijado un plazo, que finalizará el jueves por la noche, para que los partidos de la coalición de las derechas designen á los que deban ocupar los puestos que les han reservado en la candidatura de Barcelona.

Pasado este plazo, la «Lliga» resolverá como lo crea conveniente.

También se asegura que, en vista de la imposibilidad de entenderse, los conservadores presentarán una candidatura plena, como igualmente la presentarán los tradicionalistas.

¿Dimita el alcalde?

A consecuencia del dictamen presentado por la Comisión de Ensanche desestimando las disposiciones adoptadas por el alcalde, éste ha conferenciado con los jefes de las minorías, excepto con el de la radical, comunicándole que se consideraba desairado, hallándose dispuesto á no presidir las sesiones y dimitir. Se están haciendo gestiones para que desista.

Conferencia Prado-Palacio.

BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Prado Palacio ha dado su anunciada conferencia agrícola.

En la mesa estaba acompañado de don Eduardo Dato.

Desarrolló su tema demostrando que para resolver el problema agrario en España sólo se necesitaba voluntad por parte de todos.

Elogió á los agricultores catalanes, cuya inteligencia ha logrado que las luchas entre el capital y el trabajo sean menores en Cataluña que en otras regiones.

Lamentó que se legisle igual para todas las regiones, considerando razonable que los catalanes protesten de que se les mida por el mismo rasero, declarándose en este sentido más catalanista que los catalanes, pues los agricultores de esta región merecen ser legislados especialmente.

«Los españoles no deben tolerar—dijo—que España produzca sólo la tercera parte de lo que puede producir.»

Califica de vergonzoso el abandono de los Gobiernos, que dejan que un 35 por 100 del territorio esté inculto y un 60 por 100 produzca la tercera parte de lo que puede producir, y sólo el 5 está bien cultivado.

Propone la creación de Centros de difusión de estudios agrícolas.

Combate la enseñanza que se da en las Granjas Agrícolas por ingenieros poco adaptados á las necesidades del país, y termina diciendo que el Rey se interesará vivamente por estos asuntos.

Fué ovacionado por el numeroso y distinguido público que llenaba el local.

Ha desistido de salir hoy para Madrid.

El Sr. Dato.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha recibido el Sr. Dato muchos telegramas expresándole su sentimiento por los incidentes del domingo. Entre ellos figuran los de Maurra, La Cierva y otros conspicuos conservadores.

Son también innumerables las visitas y cartas que ha recibido con el propio motivo.

Hoy, con el conde de Güell y su hermano, visitarán la colonia fabril de Cornellá, de los condes de Güell.

El Sr. Dato sigue en su propósito de no hablar de política durante su estancia en Barcelona, que probablemente se prolongará hasta el lunes ó martes.

Fallecimiento.

Esta mañana ha fallecido el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Hipólito Valdés.

El cierre de tiendas.

En las esquinas se ha fijado un cartel anunciando el acuerdo adoptado por la Unión gremial relativo á cerrar las tiendas y co-

mercios mañana, de cuatro á seis de la tarde, mientras se celebra en el Ayuntamiento la junta de vocales asociados que ha de discutir el proyecto de adquisición de aguas.

Los ferroviarios.

Continúa el malestar entre los ferroviarios de la Sección Norte.

Como anticipamos, hubo anoche junta extraordinaria para tratar de la conducta á seguir por los ferroviarios respecto á la Compañía.

Se dió cuenta de que realmente había habido algunos traslados de maquinistas y otros empleados, que se consideran injustos.

Se manifestó que se había ido á visitar al Sr. Dato, exponiéndole el asunto, y éste había dicho que lo concretaran en un escrito.

Este escrito probablemente le será presentado hoy.

Después de varios discursos se acordó: Primero. Solicitar hoy mismo el permiso del inspector general de la Compañía para que los delegados puedan acudir al mitin monstruo que se celebrará en Lérida.

Segundo. Que, caso de que no se conceda el permiso, se ponga en conocimiento del gobernador civil.

Tercero. Que en dicho caso se convocará á un mitin monstruo para el domingo, y

Cuarto. Que se vaya á la huelga parcial en la forma reglamentaria.

Es sabido que en Lérida se prepara un mitin monstruo, en el que se han de aprobar las conclusiones que han de ser luego presentadas á la Compañía.

El estado actual de ánimo de los ferroviarios, tanto es debido á los traslados de referencia, que, según parece, son ciertos, cuanto á la noticia de que Ribalta, presidente que fué de la Sección é iniciador de la pasada huelga, se presenta candidato á diputado provincial con el carácter de radical.

Son muchos los que lamentan que haya exteriorizado opiniones políticas, dada su significación en el seno de los ferroviarios y la neutralidad que había observado hasta ahora.

La dimisión del alcalde.

Sigue haciendo calendarios acerca de lo que hará el alcalde, Sr. Sostres, á pesar de que como anticipamos, ayer á última hora se aseguraba que había desistido de presentar la dimisión, y que continuaría en la Alcaldía, como si nada hubiera ocurrido.

El motivo de su disgusto fué un dictamen presentado por la Comisión de Ensanche, que si bien fué aprobado, se hizo modificándolo en virtud de una proposición del Sr. Marial.

Todos sus íntimos le dijeron que debía bastarle esto como satisfacción; pero, según se dice en los centros políticos, el motivo de la dimisión no es más que un pretexto, y que en realidad es debido á haber sabido el señor Sostres que por parte del Gobierno se había preguntado á algunos conspicuos liberales quienes estaban en condiciones de ser alcaldes de Barcelona.

NORTE DE AFRICA

Los vapores correo.

MELILLA. (Martes, noche.) Para proceder á limpiar fondos ha marchado á Cartagena el vapor correo *Vicente Sans*.

En el servicio de Correos menores le sustituirá el vapor *Canalejas*.

El coronel Burguete.

Ha marchado á Cabo de Agua, donde se propone pasar algunos días, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Burguete.

Estreno con éxito.

MELILLA. (Martes, noche.) En el teatro Alfonso XIII se ha estrenado una zarzuela titulada *Blanca-Luz*, original del libro del comandante de las tropas regulares indígenas Sr. Ruiz Trillo, con música del maestro Brage.

La obra está muy bien escrita en su parte literaria y la música resulta inspirada y de muy delicada factura.

Alcanzó gran éxito el estreno, siendo llamados á escena los autores muchas veces.

En la interpretación obtuvo un gran triunfo la linda tiple Luisa Puchol.

Relieve de destacamentos.

MELILLA. (Martes, noche.) El general Jordana ha revisado las fuerzas que marcharán mañana á relevar las que están destacadas en las posiciones.

Son dichas fuerzas un batallón del regimiento de África, otro del de Melilla, los de Cazadores de Ceriñola y de Chiclana, dos escuadrones del regimiento de Caballería de Taxis y dos del de Alcántara.

Después de pasada la revista desfilaron las tropas.

El general Jordana se mostró satisfecho del grado de instrucción y forma en que se encuentran las fuerzas, obtenidas con el constante movimiento, en marchas, ejercicios y prácticas.

Herido grave por accidente.

MELILLA. (Martes, noche.) En las obras que se realizan en el muelle se desprendió un bloque de piedra, que cayó sobre el encargado de los trabajos, D. Antonio Tourville, ocasionándole la fractura de la sexta costilla derecha y contusiones y magullamiento en el pie izquierdo.

Después de practicarle la primera cura los médicos Sres. Torres y Salazar fué trasladado el herido á su domicilio en grave estado.

VALENCIA

Bases rechazadas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Como os habíamos anunciado, hoy, á las diez de la mañana, presentaron los obreros fundidores en hierro á los patronos las bases de mejora que habían redactado.

Hoy, á las tres, se reunieron los patronos

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalarlos y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

para estudiarlas, y después de deliberar largamente, acordaron rechazarlas.

Fundan los patronos su negativa en que es imposible aumentar el pago de jornales por las horas extraordinarias, dada la precaria situación por que atraviesa la industria.

La resolución de los patronos ha sido comunicada á los obreros, acordando éstos manifestar al gobernador civil su propósito de declararse en huelga mañana.

Los patronos, por su parte, han acordado ponerse al habla con sus compañeros de industrias similares relacionadas con la fundición, para declarar el «lock-out».

El gobernador ha citado á los obreros y patronos, separadamente, para tratar de conjurar la situación.

El «Santísima Trinidad».

Procedente de aguas de Mallorca, ha fundado el barco «Santísima Trinidad», que se dedica á la pesca del «bou».

Anoche cogió un fuerte temporal de viento, arrebatando de cubierta al tripulante Vicente Iglesias, de diez y siete años, de esta matrícula.

Los compañeros intentaron salvarle, no consiguiéndolo.

Las autoridades marítimas instruyen diligencias.

Obreros arrollados por el tren.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Sagunto dando cuenta de que al regresar tres obreros de las minas de Ojos Negros intentaron atravesar la línea del ferrocarril, siendo arrollados por el tren.

Uno de ellos resultó muerto, y gravísimamente heridos los otros dos.

Fundidores en huelga.

Se han declarado en huelga 362 fundidores de hierro.

Como la mayoría de estos obreros no son asociados, el resto hasta 1.700 sigue trabajando si no declaran el «lock-out» los patronos.

De elecciones.

CASTELLON. (Martes, noche.) No obstante la proximidad de las elecciones, se desconoce todavía la candidatura oficial.

Dícese que de doce puestos vacantes se reservan seis para los conservadores.

Los jaimistas han pedido que se celebre antevotación, con objeto de que no se pueda aplicar el art. 29.

Los republicanos del distrito de Vinaroz aspiran á una minoría, para la cual han designado candidato.

Las próximas fiestas.

ALICANTE. (Martes, noche.) Marchan por excelente camino las gestiones que realiza el alcalde para organizar los próximos festejos.

Se celebrará una batalla de flores.

El alcalde ha conferenciado hoy con el presidente del Real Club de Regatas, tratando de la organización de una fiesta náutica.

Se están ultimando los detalles del programa.

Las regatas serán tan interesantes como las celebradas en años anteriores.

El Club proyecta también un baile.

Los carreteros en huelga.

VALENCIA. (Martes, noche.) La Sociedad de carreteros ha comunicado al gobernador que, no habiendo llegado á un acuerdo los ferroviarios con respecto de la salida de trenes del puerto, lo que estiman que les perjudica, han acordado declararse en huelga mañana, no transportando del puerto las mercancías.

El gobernador, después de comunicar los acuerdos de los carreteros á las Compañías y Casas consignatarias, tomó precauciones para que no se paralice el tráfico ni se perjudique el comercio, y proteger la libertad del trabajo.

Después ha convocado el gobernador á una nueva reunión á los representantes de los ferroviarios y de los carreteros para solucionar el conflicto.

VASCONGADAS

Una asamblea.

BILBAO. (Martes, noche.) Con asistencia de los cap

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de febrero de 1863.

El Gobierno ha aprobado la subasta del teatro Real de Madrid. Ahora se dice que el único verdadero empresario es el capitalista señor Rivas (D. Simón), aunque la adjudicación ha sido hecha efectivamente al Sr. don Luis Prieto. Todavía no pierden algunos la esperanza de que el Sr. Bagier venga a ser empresario el año próximo y a realizar su combinación de hacer alternas en París y Madrid las buenas compañías que formará para uno y otro teatro.

La crisis ministerial a las tres de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, no ha dado ningún paso decisivo hacia su solución.

Es indudable, según nuestras noticias, que el motivo de esta crisis ha sido la cuestión de la reforma constitucional, que el ministro ha tenido la desgracia de no apreciar del mismo modo que la Corona.

Los miembros del Gabinete indicaron anoche a nuestra augusta Soberana su propósito de retirarse en vista del desacuerdo en que se encontraban con su Reina y señora.

A las horas presente no se han admitido aún las dimisiones a los consejeros de la Corona.

Varias eran las candidaturas que anoche circulaban como más probables para la formación de un nuevo Ministerio. Los nombres del duque de Valencia, Lersundi, Moyano, Bermúdez de Castro, González Brabo circulaban de boca en boca.

Parece que hoy, a las tres de la tarde, debe presentarse a S. M. la Reina el Presidente del Consejo, señor duque de Tetuán, para presentarle la dimisión escrita de todo el Ministerio.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 27 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 6,52.

Se pone a las 18,3.

Sale la Luna a las 0,59.

Se pone a las 10,9.

SANTORAL.—Santos Baldomero, Basilio y Procopio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato y Julián.

SAN JULIAN, mártir de Alejandría. Sabino, prefecto de Egipto, ejecutó las órdenes del Emperador Decio contra los cristianos, haciendo infinidad de mártires. Uno de los primeros fue San Julián, anciano respetable, lleno de amor por la religión cristiana. Lloraba amargamente cada vez que llegaba a su noticia que, faltos de constancia y de fe, algunos cristianos, a la vista de los tormentos, ofrecían incienso a los ídolos del Imperio.

San Julián estaba aquejado de tal modo por el mal de gota, que ni podía andar ni sostenerse en pie. Esto no obstante, conducido por dos criados suyos, y llevado en una silla de manos, se presentó ante el juez, confesando generosamente la fe, y añadiendo que toda su gloria se cifraba en padecer por su Salvador.

Uno de sus criados apostató; mas el otro, llamado Cronión, perseveró en confesar la fe de Jesucristo. El juez mandó que, colocándose sobre dos camellos, les paseasen por la ciudad, no cesando de apalearlos en toda la carrera. Ejecutó esta cruel resolución, la que presenciado todo el pueblo de Alejandría, y no contento aún, ordenó que fuesen arrojados al fuego. La multitud que asistió a este bárbaro espectáculo aplaudía frenéticamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre categorías eclesiásticas de los provisorios vicarios generales de los arzobispados y obispados.

—Real orden disponiendo se recuerde a los Tribunales y Juzgados el estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, a fin de que se prohíba en absoluto la comparecencia en juicio de las partes por medio de apoderados que no sean sus administradores generales ó los procuradores legalmente en ejercicio.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica, y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se entienda aclarado en la forma que se publica el apartado 1.º del art. 7.º del real decreto de 9 de septiembre de 1909.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta del presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, acerca de la denominación de dicha asignatura, y consultando también si la misma comprende ó no el Derecho consular.

—Otra disponiendo se adquirieran 300 ejemplares de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» correspondiente al año actual.

—Otra nombrando presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta superior de excavaciones de Numancia a D. José Ramón Mérida.

—Otra circular declarando que los dos tercios del sueldo de cátedra que en caso de va-

Mundo eclesiástico

Había gran entusiasmo en Túy para celebrar las bodas de plata de la consagración del obispo de aquella diócesis, pero el prelado ha suplicado encarecidamente se supriman los regocijos, con objeto de evitar gastos al vecindario.

—Se ha celebrado en la «ciudad santa» de Kerouan (Túnez) la solemne bendición de la primera piedra de una hermosa iglesia católica. El templo estará en breve construido.

—Ha sido celebrada este año, con mayor pompa y solemnidad que de costumbre, la festividad de Santa Devota, Patrona del Principado de Mónaco; habiendo asistido al acto varios obispos, entre éstos el de Florencia, Frejus, Nimes, Ventimiglia, Niza, y el cardenal Cabrières, quien, en unión de monseñor De Cured, obispo del Principado, bendijo la capilla que los padres Carmelitas han construido en el barrio de San Román, de Monte Carlo.

—Sobre «el deber social» del cristiano, recuerda en notable pastoral de Cuaresma, el cardenal Mercier, primado de Bélgica, que no deben contentarse los católicos con ser honrados, rezar algunas oraciones, asistir a misa y dar alguna limosna, sino que hay que sacar el egoísmo que nos impulsa a ganar dinero para proporcionarnos comodidades y lujos, y recomienda el prelado que, para corregirse, piensen los católicos en la muerte, que es la gran niveladora, invitando a que se tenga presente estas palabras del Apocalipsis: «A otro mundo nos os acompañarán más que vuestras obras.»

—Monseñor Francisco Bagonés, arzobispo titular de Mira, y delegado apostólico en Colombia, recientemente nombrado nuncio apostólico en España, nació en Bagnaia, diócesis de Viterbo, el 2 de diciembre de 1850.

ZENITRAM.

FAVORECIENDO LA USURA

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

Para el señor ministro de Hacienda.

Trece años van ya transcurridos desde que se repatrió aquel sufrido ejército que allá, en los campos ingratos de las que fueron nuestras colonias, combatió infructuosamente por el honor de España. Trece años, y esta es la fecha en que aun no se ha acabado de pagar a aquellos pobres soldados, ó a sus legítimos herederos, sus míseros haberes. ¡Verguenza cuesta el escribirlo!

Senadores y diputados, desde la tribuna de sus Cámaras respectivas; periódicos de todos los matices políticos, desde sus columnas, y Comisiones de los propios interesados en mendicantes peregrinaciones, han clamado una y mil veces sobre tan tremenda injusticia, sin conseguir jamás que los Gobiernos atendiesen sus justas reclamaciones en la medida que las perentorias necesidades de los humildes repatriados lo exigían.

Cierto es que existe la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, prelación y reglamenta el pago de sus alcances a todos los repatriados. Certo que el apartado segundo del artículo 3.º de esta ley faculta al señor ministro de Hacienda para disponer del papel de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar el valor total de aquellas sagradas obligaciones. Certo que funciona una Junta clasificadora de estos créditos, formada por altos empleados de los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina, que examina minuciosamente, selecciona, y aprueba en último término, las relaciones de créditos expedidas por las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos.

Pero no es menos cierto que, después de todo ese parsimonioso expediente, de toda esa acrisolada selección, el art. 3.º de la ley no se cumple, es decir, que no se paga, porque abonar cien resguardos semanales, como se viene haciendo en la actualidad, cuando hay DOCE MIL publicados en la Gaceta, y más de VEINTE MIL dispuestos para publicarse, no es pagar, sino burlar el cumplimiento de la ley, con grave daño para el crédito del Estado y para los intereses de multitud de desvalidos.

Vea el señor ministro un caso práctico, evidentemente comprobable:

A mí se me reconocieron unos alcances por pensiones devengadas y no percibidas de una cruz de María Cristina que poseo. En la Gaceta correspondiente al 23 de julio de 1912 se publicó, para su pago, la relación en que está incluido este alcance mío.

Lógico parece que, reconocida su legitimidad y ordenado su abono, se me hubiese pagado sin más demoras ni dificultades, puesto que hay dinero para ello, según reza el ya citado art. 3.º de la ley de 30 de julio de 1904.

Pues bien, a pesar de los ocho meses transcurridos, no lo he cobrado, ni lo cobraré lo menos en tres años más si se continúan realizando los pagos en la ridícula cuantía en que se vienen efectuando.

En este caso mío se encuentran miles de repatriados, la mayor parte de ellos sumidos en espantosa miseria. ¿Le parece humano al digno señor ministro de Hacienda permitir que continúe agravándose la situación, ya desesperada, de tanto infeliz, cuyo único pecado consistió en no extender la mano para reclamar su soldada mientras la tuvo ocupada en sostener el fusil con que defendía el honor de la Patria? ¿Considera decoroso para la nación española el abominable abandono en que tiene a los que fueron sus soldados, y que en todo tiempo deben ser sus hijos predilectos?

Pero aun hay algo más, merecedor de más acre censura. El Estado, con su proceder inculcable, se viene convirtiendo en cómplice consciente de negociantes y usureros, más humanos mil veces que él. Véalo, si no, el señor ministro.

A un jefe, oficial ó soldado se le hace entre-

ga del resguardo equivalente al total de sus alcances para que se presente a cobrarlo en la Dirección general de la Deuda. Llega a esta oficina, y en ella le dicen que se le pagará cuando le corresponda su turno. Pregunta si tardará muchos días en corresponderle, y le contestan que tres ó cuatro años.

Ante porvenir tan remoto, ¿qué ha de hacer este pobre hombre, a quien le urge el dinero que con tantos trabajos ganó hace trece años, para atender a las necesidades más perentorias de su familia?

Lo primero maldecir del Estado, que tan cruelmente se porta con él. Y lo segundo buscar quien le negocie su crédito, sea como sea, para salvar su desesperada situación.

Es, pues, el mismo Estado, con su culpable negligencia en el cumplimiento de obligaciones tan sagradas como ineludibles, el que ha engendrado al agente, y el que, conscientemente, le ampara y le favorece, resultando en definitiva su cómplice. Si el Estado hubiese pagado a su tiempo, como era su deber, el agente no existiría, por la razón sencillísima de que nadie habría cedido su crédito por la mitad de su valor, teniendo la seguridad de cobrarlo tan pronto como se lo reconocieran por su valor íntegro.

Males son estos que el Gobierno está obligado a cortar de una vez para siempre. Si no por humanidad, por el decoro de España y por el prestigio de sus gobernantes, es urgente que termine una situación tan anómala.

Al frente del ministerio de Hacienda está hoy un político de notoria rectitud, justamente tildado de ser un enamorado de la justicia. A él acudo, y no ciertamente por lo que a mí atañe, sino en nombre de los que fueron mis compañeros de armas y de penalidades en aquella desgraciada campaña, para que se les pague, hoy antes que mañana, lo que honradamente ganaron, evitándose con este acto de justicia, el que se vean en la imperiosa necesidad de tener que seguir entregados a las manos despiadadas de la usura.

JUAN DE URQUIA

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Un suceso histórico

Nuestros compañeros en la Prensa D. Luis Antón del Olmet y D. Arturo García Carrarra nos ruegan hagamos constar que en su libro *Maura*, recientemente publicado, se consignó de una manera incidental, pero erróneamente, que el brigadier de Artillería Sr. Velarde y el coronel del mismo Cuerpo conde de Miralobos habían cooperado a la sublevación de Villacampa, cuando, lejos de ello, murieron asesinados por las turbas como consecuencia de su inquebrantable fervor monárquico.

La escrupulosidad de nuestros compañeros y el buen nombre de dos militares realísimos, merecen esta rectificación.

Pleito interesante

Hace varios años se presentó ante uno de los Juzgados de esta corte una demanda contra doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalva, dama perteneciente a ilustre y linajuda familia asturiana.

Demandaba en ese pleito una expósita que reclamaba al condesa el derecho a usar su nombre, apellidos y títulos de nobleza y a poseer sus cuantiosos bienes, fundándose en una novelesca y supuesta suplantación de estado civil.

Tramitado el litigio, al cual aportó la señora condesa pruebas plenas y directas de identificación de su personalidad, el Juzgado primero y la Audiencia territorial después desestimaron la demanda, imponiendo las costas a la demandante, condenando a ésta a perpetuo silencio y declarando el perfecto derecho de la demandada a usar el nombre y títulos nobiliarios que durante su vida venía ostentando y a disfrutar todos los bienes que hoy posee.

La expósita, no conforme con esos fallos, recurrió en casación ante el Tribunal Supremo, y éste, en sentencia del día 21 del corriente mes, ha desestimado el recurso, ratificando una vez más el indiscutible derecho con que en sus relaciones sociales y en su vida civil ha venido usando su nombre y título doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalva, a la cual ha defendido en este pleito el letrado D. Leopoldo Matos.

Tabaco de contrabando

Los agentes de Policía Sres. González de Haro y Checano fueron comisionados por la Dirección General de Seguridad para llevar a cabo la detención de varias personas complicadas en el negocio de la venta de tabaco de contrabando.

Anoche los citados agentes, después de activas pesquisas, descubrieron la casa en donde existía un depósito importante de tabaco de las marcas «Santocildes» y «La Excepción», de la Habana.

Por confidencias tuvo conocimiento la Policía de que una mujer que vivía en los sótanos de una casa de la calle del Cardenal Cisneros era la encargada de la custodia del tabaco, y anoche mismo, provistos del oportuno mandamiento judicial, procedieron a practicar un registro en la casa aludida.

La inquilina del sótano no opuso la menor resistencia a la entrada de la Policía, y se verificó la diligencia, que dio por resultado el hallazgo de 800 paquetes de a libra y varias docenas de cajas de cigarrillos.

La mujer fué detenida.

En la Dirección de Seguridad manifestó

que unos señores la habían encargado que guardara allí el tabaco; pero que no sabía nada más.

La Policía continúa sus gestiones para dar con el paradero de varios sujetos que realizaban en Madrid un gran negocio con la venta de tabaco habano.

TEATRO REAL

Asociación de la Prensa

La función benéfica de este año se celebrará el próximo domingo, por la tarde, ó en la noche del inmediato lunes, en la preparación del magnífico programa de la representación exige mayor tiempo.

Las Sras. Gagliardi, Guerrini, las cantantes siempre celebradas por su arte soberano los Sres. Vifias, Palset, Masini Pieralli, admirables artistas, y otros muchos de gran nombradía que este año figuran en el Real, con su siempre probada generosidad y con apremio de que señalamos a la gratitud de los desventurados y enfermos a quienes se destina el ingreso de este festival, han ofrecido su valiosísimo concurso.

Dicho queda que procuraremos corresponder al favor que todos los años nos dispensa el público con un programa magnífico y cumplido, cuyo detalle publicaremos a la mayor brevedad posible.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se presentarán a la reelección en las próximas elecciones los diputados provinciales señores Díaz Agero, Baños, Mendaro, conde de Limpías, Arroyo Montoya, Goida, Pérez Magaña, García Fernández, García Albertos, vizconde de San Javier, Chavarrí, Caballero (doña Gregorio), Fernández (D. Fidel), Soría y Rich.

Se dice que también se presentará a la reelección el Sr. Leyva.

No se presentan, seguramente, a la reelección los Sres. Matesanz, Benito Moreno y Vera.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Sidí-Bel-Abbes participa al ministerio de Estado la defunción abintestado de la española Sixta Quesada, en aquella localidad, la noche del 3 al 4 del pasado noviembre.

El cónsul de España en Oporto participa a los de los súbditos españoles siguientes:

José María Vázquez, ocurrida en el Hospital General de San Antonio el 9 de enero de 1913, de cincuenta años, natural de Coruña, casado, jornalero.

Francisco Morata Mirao, ocurrida en aquella población el 31 de diciembre de 1912.

José Quintela Verdial, ocurrida en aquella población el 6 de septiembre de 1912, natural de San Pedro Argelín, de cincuenta y dos años, casado, negociante.

Asunción de Castro, ocurrida en aquella población el 26 de enero de 1913.

Daniel Iglesias Casal, ocurrida el 16 de enero de 1913, ahogado en el Duero.

Juana Fernández Blanco, ocurrida en Braga el 7 de agosto de 1912, natural de San Bartolomé de Samozá, de cincuenta y nueve años, viuda, doméstica.

Constantino F. Aragonés, ocurrida en Braga el 19 de noviembre de 1912, de cuarenta y cuatro años, natural de Pontevedra, casado, confitero.

Ramón Martínez Pérez, ocurrida en Villa Nova de Gaya el 11 de enero de 1913, de cincuenta y cinco años, natural de Umbría (Coruña), casado, mozo de cuerda.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA SUERTE DE LA FEA...»
Novedades.—Los Sres. D. Aurelio Varela y D. Francisco Torres con un asunto muy bello han escrito una zurela de costumbres aragonesas entretenidísima a ratos é interesante desde que comienza hasta que termina.

En la nueva obra hay algunos tipos admirablemente dibujados.

Abundan los chistes finos y las escenas de gran fuerza cómica, y los autores han cuidado mucho los efectos de final de cuadro, por lo que en todos ellos tuvieron que presentarse en escena, llamados por los insistentes aplausos del público.

El libro de *La suerte de la fea...* es con toda seguridad el mejor que sus autores han escrito.

El maestro Barrera ha escrito para esta obra una partitura preciosa, originalísima é inspirada.

El simpático maestro obtuvo anoche un éxito grandísimo personal.

El público, entusiasmado, aplaudió todos los números, y muchos de ellos los oyó dos veces. Sólo por oír la música merece verse *La suerte de la fea...*

La interpretación fué admirable.

Las Sras. Zapatero y Farinós trabajaron, como siempre, con gran acierto, por lo que el público las aplaudió en distintas ocasiones.

La Srta. Otero estuvo discretísima haciendo una anciana, y la característica, Srta. Senra, entendió su corto papel muy bien.

De ellos, muy bien los Sres. Ibáñez, Gómez, Puiggrós, Codorniu y Alares.

Al terminar la obra, artistas y autores salieron infinitamente de veces al palco escénico.

Y yo digo que *La suerte* no es de la fea, sino de la Empresa del teatro de Novedades, que ni por casualidad se equivocó una vez.

Que siga la buena mano para escoger obras.

✱

GACETILLAS

Comedia.—Reputada de la indisposición que ha sufrido la célebre bailarina La Argentina, el jueves reanudaré su trabajo en los bailables del tercer acto del juguete cómico El premio Nobel.

La función empezará a las cinco en punto de la tarde, y los precios son los económicos de las funciones de noche.

Lara.—El jueves, en la sección vermouthe de las seis y media, se representará la aplaudida comedia nueva, en dos actos, de Asensio Más, titulada La prosa de la vida.

La semana próxima celebrará su debut la notable artista La Goya, con escogido y nuevo repertorio.

Salón Regio.—El jueves, extraordinaria matiné infantil con preciosos regalos a los niños y tómbola de magníficos objetos.

Ha constituido un extraordinario éxito la película Don Quijote de la Mancha, la cual se proyectará mañana tarde y noche.

Salón Doré.—Muy felicitada es la Empresa de este salón por las novedades cinematográficas que ha presentado estos días.

Dicha Empresa nos anuncia que serán de gran éxito las películas El gallo rojo, La barrera núm. 13 y Corazón de mujer, últimas producciones de las Casas Nordicks y Monopol.

Camino del Arte.—Anoche se celebró en el teatro de la Princesa la velada de la Sociedad «Camino del Arte» correspondiente al mes actual.

Pusieron en escena dos comedias; la de los hermanos Cueva, titulada Penas buscadas, y la de Ricardo de la Vega El barón de Tranco verde.

El cuadro artístico de «Camino del Arte» rayó anoche a gran altura, distinguiéndose las Srtas. Baró y Llopis, y los Sres. Tello, González y F. Sevilla (G.), que fueron ovacionados.

También cosecharon aplausos las Srtas. Isaac (S.), Pérez, Dabán, Pascual; Sra. Suria, y Sres. Estévez, Parishes, Cuesta, Jorrenjini (L. y C.), Alvarez, Sevilla (A.), Mateos (A. y F.), Santos, Hortelano y Rojas.

Como en todas las veladas que celebra esta importante Sociedad lírico-dramática, el teatro estuvo brillante y completamente lleno.

El público salió muy complacido de la labor desarrollada por el cuadro de «Camino del Arte» y del acierto que ha tenido la directiva al elegir las obras de la velada de febrero.

LA CUESTION DEL ESPAÑOL

Una carta de Valle-Inclán

Para «Caramanchel».

Querido amigo: Envío a usted estas líneas para que las publique en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es necesario que la rectificación vea la luz allí donde la vieron las graniticas afirmaciones de la Empresa del teatro Español.

En la comunicación enviada al Ayuntamiento por el empresario del teatro Español, y publicada ayer en LA CORRESPONDENCIA, se dice textualmente que el Sr. Fuentes había repartido El embrujado.

Había repartido el Sr. Fuentes prescindiendo en su reparto de la primera actrís de este coliseo.

Y D. Benito, en La Nación, dice: «Conste, pues, que yo no conozco la obra en cuestión, ni mucho menos la he admitido, ni muchísimo menos, como afirma La Tribuna, se ha sacado de papeles. Mal podía ser esto, cuando la obra de Valle-Inclán no ha estado jamás en esta casa.»

Ahora pregunto yo: ¿Si la obra no ha sido sacada de papeles, cómo pudo ser repartida? ¿Y si la obra no ha estado jamás en aquella casa, cómo la señorita Moreno pudo ponerme el telegrama que reproduzco? «Madrid, 31 diciembre. — Valle-Inclán. Cambados.

No puedo asegurarle estreno de su obra dentro temporada oficial, por compromisos contrarios. Resuelva lo más conveniente a sus intereses.»

Para terminar. La señorita Moreno no ha sido jamás amparadora de Cuento de abril, como usted afirma. Me rogó, cual suelen hacerlo las actrices en la época de su beneficio, que le escribiese alguna cosa. Le di Cuento de abril para una noche, y Tirso Escudero lo admitió, sin leerlo, reconociendo el derecho que tienen los actores a elegir las obras que han de representar en la noche de su beneficio.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, le estrecha la mano su invariable amigo y compañero, Valle-Inclán.»

INTERESA AL PÚBLICO INSTRUMENTOS MECANICOS

Se fabrican actualmente un gran número de aparatos y Autopianistas para tocar el piano mecánicamente, y todos ellos, como es lógico, con distinto nombre; mas como la mayoría del público no se fija en tales denominaciones, al tratar de comprar cualquiera de estos aparatos mecánicos, les aplica erróneamente el nombre vulgar de Pianolas, sin tener en cuenta que así como al tratar de la elección de un piano corriente, un Rönisch, por su excepcional marca no se confunde con ningún otro, también debe saberse que un aparato ó un Autopianista, llamado Cecilian, Phonola, Uniola, etc., no es una Pianola, ni queremos que lo sea, porque en atención a los grandes progresos y perfeccionamientos logrados por las antiguas y poderosas Compañías The Farrant, de los EE. UU. y Londres, y Ludwig Hupfeld de Leipzig, constructoras del célebre Cecilian, Dea y Phonola, no hay posible comparación con cuantos se construyen en el mundo. Demostración, en la Agencia General

CASA NAVAS Fuencarral, 20 duplicado. Tel. 3.983.

El pueblo y el Municipio

El asunto del día

Aclaraciones.

Por más que ya se ha desvanecido en el concepto público la errónea interpretación que quiso darse a la campaña contra el impuesto de inquilinato y a las protestas contra la administración del Ayuntamiento, conviene hacer constar que ni LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ni su director, Sr. Romeo, ni el modestísimo periodista que escribe estos renglones son partidarios del restablecimiento de los Consumos.

No hay para qué hablar de eso. Si los Consumos eran—aparte el pincho y la caseta—un sistema tributario algo más equitativo que el inquilinato, y su desaparición, sin imponer el abaratamiento de las subsistencias, agravó el problema de la vida, restablecerlos ahora equivaldría a reencarecer los alimentos, porque ya estamos todos convencidos de que, así como el importe de las rebajas va a parar al bolsillo de los acaparadores, el importe de los gravámenes sale siempre del bolsillo del consumidor.

No hablemos, pues, de eso. Hablaré exclusivamente, sin volver a nombrar el matute y el pincho, de lo que constituye el nervio de la agitación popular.

Es inútil que el señor alcalde trate de desvirtuarlo con llamadas a las Comisiones, Juntas y gremios para arrancarles la declaración de que no se mezclan en el asunto.

Colectivamente podrán ir a la alcaldía los ultramarinos, los taberneros y todas las agremiaciones imaginables. En un país donde el capricho es ley y donde no se persigue a los industriales cuando faltan a sus obligaciones, sino cuando se niegan a votar una candidatura ó a secundar un deseo político, todo eso es explicable sin esfuerzo.

Estos días, algunos tenientes de alcalde están demostrando una actividad asombrosa, que podían haber puesto en la tarea de adecuar las calles y de atender a los servicios higiénicos. No serán estos los últimos agremiados que desfilen por la Casa de la Villa. ¿Qué van a hacer? ¿A permitir que les recarguen las patentes y que les frian a multas?

Esas son minucias que no mejoran el estado de la administración municipal, rematadamente mala.

Si porque el alcalde recibiera muchas visitas pudiéramos decir que las calles no están convertidas en pocilgas; que las plazas de mercado no apestan; que las Casas de Socorro no están, como la de la plaza Mayor y otras, en locales antihigiénicos; que en Madrid se construye poco, porque los propietarios no quieren pasar por el calvario que significan las tramitaciones del Ayuntamiento; que no se cobra el inquilinato sino a unos cuantos miles de indios; que no hay plétoira burocrática en el Municipio; que no se gastan en cosas inútiles, como en sostener por el capricho de los concejales, recursos que han informado en contra los letrados consistoriales; si todo eso, en fin, estuviera satisfactoriamente resuelto con las espontáneas visitas que recibe el Sr. Ruiz Jiménez, bien iría la cosa.

Pero está todo igual. Precisamente por venir leyendo unas declaraciones del señor alcalde, acabo de meterme hasta los tobillos en un barrizal de la plazuela de San Miguel.

No le dé vueltas al Municipio. El problema no es de exterioridades ni de superficialidades.

Es algo más hondo, porque llevamos ya unos cuantos años haciendo que vivimos, sin vivir.

Y a la gente se le ha acabado la paciencia, hasta el punto de que ha prescindiendo de diferencias políticas, para sumarse a un movimiento popular de legítima protesta.

En ella no he hecho yo otra cosa que recoger cuanto oímos todos a todas horas y en todas partes, y darle forma en unos artículos que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como tribuna libre, donde son recogidas todas las opiniones, ha tenido la bondad de acoger.

Porque es de advertir que en esta ocasión y para estos actos de protesta yo no he querido ni siquiera actuar de periodista. Basta y sobra invocar la condición de ciudadano.

Con ella y con la libertad que el periódico me concede para que me defienda y defienda a quienes conmigo van en esta cuestión, contraria a toda política y desligada de todo personalismo, tengo bastante.

Sistemas cómodos.

El Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención, que le agradezco, de enviarme un ejemplar de los presupuestos municipales, diciéndome que oír con mucho gusto «las autorizadas observaciones que se sirva hacerle, relacionadas con la marcha del Ayuntamiento».

Aunque la autoridad que me supone, benevolamente, el señor alcalde no existe, estudiaré con mucho gusto los presupuestos, aunque ya supondrá el Sr. Ruiz Jiménez que estando en Madrid carísima la vida, y que necesitando ganarse el cocido de un día para el siguiente, son muy escasos los minutos que quedan libres para hacer una obra que han debido realizar el alcalde y los concejales, que para eso, y no para otra cosa, están en el Ayuntamiento con todas las ventajas y la tranquilidad que proporciona el cargo.

Para lo que no necesito tiempo es para decirle al señor alcalde que antes de dar un golpe de efecto como el del otro día, al afirmar que yo no conocía el presupuesto, porque hablaba de 33 millones de gastos, cuando los gastos sólo ascendían a 29 millones, debió leer ese libro que me envía, y en el cual se fijan los gastos en 31.769.337,99 pesetas.

Es decir, que yo me he equivocado en poco más de un millón, y el Sr. Ruiz Jiménez se ha equivocado en más de dos millones.

Y así son todas las cosas que se dicen estos días en el Ayuntamiento para demostrar que los vecinos, los dos ó tres vecinos que nos quejamos de la Administración municipal no tenemos razón.

También negó al Sr. Ruiz Jiménez lo de

los treinta y pico de recursos de agravio que yo dije no se habían tramitado. Y luego resulta que sí existen y que están a resolución de la superioridad; pero no a los ocho días, según manda la ley, sino pasados tres meses de su presentación.

Pero, en fin, ¿a qué hablar de estas contradicciones?

El Sr. Ruiz Jiménez disculpará mi escepticismo si, después de tantas negativas y de tantas afirmaciones que se dan de cachetes, no creo ni en las estadísticas municipales.

Lo que sí creo, como todos los habitantes de Madrid, es que en la Villa y Corte no se puede vivir, y que el Ayuntamiento no tiene derecho a pedir una sola peseta al vecindario mientras administre como hasta aquí.

Porque yo no sé si hay moralidad ó si no la hay. Yo lo que sé es que ni los peatones, ni los «autos», ni los coches pueden ir por las calles que apestan; que las plazas de mercado son un insulto a la salubridad, y que todos los servicios están desatendidos, aunque se gasta anualmente un presupuesto de 31 millones de pesetas.

No hay más que eso, y es inútil que de eso intenten sacarnos, porque no queremos ir a otro terreno.

No se discute nada que no esté a la vista. El presupuesto es público; las calles, los mercados, el Matadero, los servicios de toda índole, también.

¿Que los señores que están en el Ayuntamiento no saben hacer más? Pues que se vayan.

La vida de la capital española no puede estar sometida a ellos.

Varias noticias.

Y vayan unas notas sueltas para terminar por hoy.

¿Cómo no se le ha ocurrido al señor alcalde autorizar a una Comisión de vecinos para que se acaben las murmuraciones, con una inspección de la forma en que está repartido y se cobra el impuesto de inquilinato?

Porque es muy posible que de esa inspección, dejando aparte todos los antecedentes de nombramientos de recaudadores y todas las groserías y las violencias que con el público se cometen, salieran cosas tan estupidas que asombraran al vecindario...

—Eso se va normalizando—dicen los concejales.

Si, sí; ahora va muy bien.

En el momento de escribir estas líneas llega un amigo, y me dice:

—Chico, esto es asombroso. Yo pagaba 38 pesetas de inquilinato, y ahora, con la rebaja de tarifas que se ha hecho, se presentan a cobrarme 163 pesetas. Aquí traigo los recibos.

Claro que como es persona conocida y de significación, tiene la ventaja de poder aclararlo, y resulta que sólo debe pagar 9 pesetas.

Pero si en lugar de llamarse como se llama, llega a llamarse Pérez y Pérez, ¡buen calvario le esperaba!

Todas estas cosas son cómicas cuando le suceden a quien pueda defenderse; pero son muy dolorosas cuando le ocurren a personas indefensas.

Por eso tienen que acudir a la unión, para que sus voces sean oídas.

Y es inútil que se trate de desvirtuar el movimiento de protesta, con esa labor de los tenientes de alcalde, porque ella, al fin y al cabo, no viene a demostrar otra cosa que temor.

Y los que están exentos de toda culpa, no temen jamás.

TAF.

INSISTIENDO

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: En el número de anoche lunes de su periódico contesta el alcalde a mi comunicado del domingo y dice que no he formulado reclamación alguna, por cuanto no aparece registrada en ninguna parte. Pues bien, yo le aseguro, bajo palabra de honor, que en diciembre de 1911 le presenté yo mismo en persona en la Administración de Rentas y Arbitrios de la calle Imperial. ¿Qué se ha hecho de ella? ¿Ha ido al cesto de los papeles en lugar de registrarla? Esto es mucho más grave, pues demuestra desbarajuste en el negociado y no quiero suponer sea intencionado. En vista de esto, haré de nuevo la reclamación en los impresos que facilita el Ayuntamiento, como hice la anterior, a ver si ahora se me despacha en el acto y me devuelven lo que me cobraron de más, ya que vengo pagando el impuesto de inquilinato con toda puntualidad.

Para que las cosas queden en su lugar, haré constar aquí que el Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención de contestarme particularmente en la misma forma que lo hace en el suelto publicado en este periódico; pero repito que le han informado mal en el negociado. Dándole las gracias, Sr. Director, por su amabilidad en publicar mis comunicados, me reitero de usted siempre muy atento y s. s., Manuel Rod. Delgado.

Aclarando conceptos

Nos dice el Sr. Gálvez Holguín.

«En LA CORRESPONDENCIA de anoche leo que mi compañero de la Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, Sr. Cañoto, ha visitado al alcalde para manifestarle que la citada Cámara no me había conferido su representación para que protestara contra el impuesto de inquilinato.»

Efectivamente, la Cámara no me ha otorgado semejante autorización. Lo ocurrido es que el presidente, señor duque de Tovar, recibió la invitación para concurrir el viernes último a los salones de la Cámara de Comercio al indicado fin, y no pudiendo ó no queriendo asistir él, me encargó lo hiciera yo, misión que acepté con mucho gusto. Si el Sr. Cañoto se hubiera tomado la mo-

lestia, antes de realizar el acto oficioso referido cerca del señor alcalde, de enterarse de lo que ocurrió en aquella reunión, sabría que yo dije que la Cámara de la Propiedad se reservaba su opinión acerca de los particulares allí tratados, siendo por cuenta mía, como modesto y sencillo ciudadano, todo cuanto hube de decir.

Le agradeceré como un favor especial haga estas aclaraciones para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

UNA SENTENCIA

Días pasados dimos cuenta de una sentencia del Juzgado municipal del Hospital, absolviendo a un vecino que negó la entrada en su domicilio al agente que llevaba el mandamiento del alcalde. He aquí otra sentencia más reciente:

«En la villa y corte de Madrid, a 21 de febrero de 1913, el Tribunal municipal del distrito de la Inclusa, compuesto por los señores que se expresan al margen, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y M. G. del R. y M. L. de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y Resultando que D. M. G. dió órdenes concretas a su señora esposa para que impidiese la entrada en su domicilio privado a los señores agentes ejecutivos cuando se presentaran a proceder al embargo por atrasos en el pago del arbitrio de inquilinato, aunque fueran provistos de orden del señor alcalde, como así ocurrió, pues la referida señora, llegado el caso, negó la entrada a los señores agentes ejecutivos, conforme a las expresadas órdenes de su marido, hecho probado;

Resultando que por las partes se pidió en el acto del juicio se dedujera testimonio para proceder separadamente contra el otro denunciado, no comparecido, D. M. L., por tratarse de hechos, distintos, sin ninguna relación entre sí ni conexidad jurídica ninguna;

Considerando que el art. 6.º de la Constitución del Estado establece que nadie podrá entrar en un domicilio privado, pero dejando a salvo, como excepción, los casos que previene las leyes;

Considerando que el art. 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, posterior a la Constitución, prevé el caso de autos, en relación con el art. 152 de la ley Municipal, pues la primera de estas leyes derogó la de 1.º de julio de 1869, que daba solamente a los jueces municipales autorización para ordenar la entrada en domicilios privados en casos como el de que se trata, atribuyendo la misma facultad a los alcaldes de la dicha ley del 77, que citada queda, la cual corrobora el art. 6.º de la Constitución, en cuanto éste deja a salvo los casos que señalan las leyes, y éste es uno de ellos;

Considerando que de todo lo anterior se desprende ser el caso de autos uno de los de excepción del art. 6.º de la Constitución, estando en el legítimo ejercicio de sus atribuciones como autoridad el alcalde que ordena la entrada en casos como el de autos, y los agentes que cumplen sus legítimas órdenes, debiendo uno y otros ser obedecidos cuando, como ha ocurrido en este caso, se presentan los agentes a hacer efectivas las responsabilidades por el arbitrio de inquilinato, conforme a la vigente instrucción de 26 de abril de 1900, que aplica todas las leyes de que queda hecho mérito;

Fallamos que debemos condenar y condenamos a D. M. G. del R. a la pena de cinco pesetas de multa, reprobación y el pago de las costas, y dedúzcase testimonio necesario para proceder en juicio de faltas contra D. M. L., pues así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Domínguez.—Francisco Díaz Villar.—Antonio de Castro.»

El escrito presentado por los gremios de vinos al alcalde, dice así:

«Los que suscriben, mayores de edad, comerciantes, en nombre propio y en representación legal de sus gremios y Sociedades gremiales respectivas, domiciliados en esta corte, interesados tan directamente en todos los tributos municipales como el que más, ante vuestro honor, como representante de la Corporación municipal, con todo respeto y consideración exponen:

Que atentos siempre a los intereses de sus asociados y agremiados, por razón del cargo que les fué conferido, en tiempo oportuno elevaron al Excmo. Ayuntamiento, en forma reglamentaria, las reclamaciones que creyeron y siguen creyendo que son de justicia, y esperan que dicha Excmo. Corporación así lo acuerde, una vez estudiadas en regla, por ser así de justicia.

Estas representaciones, en nombre propio y en el de sus gremios y Sociedades, que en junto no bajan de 3.500 contribuyentes entre detallistas medio almacenistas y almacenistas, elevan a V. E. la más enérgica protesta contra las pretensiones y manejos de ciertas clases que, constituyéndose en tutores de los demás, no reparan en mezclar sus miras particulares hacia el negocio de los Consumos, que con el nombre de gremios, que como los aquí representados, se consideran obligados a protestar, pues de lo contrario pudieran hacer creer a la sana opinión pública que esos manejos del inquilinato son quejas justas.

Estos gremios y Sociedades legales no pueden jamás apoyar las pretensiones de los que se resisten al pago del impuesto de inquilinato, ni pueden estar conformes con las doctrinas de los elementos que protestan contra dicho impuesto.

El impuesto de inquilinato debe hacerse efectivo sin contemplación de ningún género. No hay razón alguna para protestar de dicho impuesto en lo que subsistan las patentes municipales que afectan en el 81 por 100 sobre la cuota del Tesoro y recaen sobre una clase de comerciantes que cuentan con un capital menor que el que representa la suma de impuestos. En tanto que el de inquilinato, desgravado de el de clase humilde, sólo corresponde a una pequeña parte a la clase media, recayendo sobre la clase rica del 80 al 90 por 100 del total impuesto.

LOS VINATEROS

El escrito presentado por los gremios de vinos al alcalde, dice así:

«Los que suscriben, mayores de edad, comerciantes, en nombre propio y en representación legal de sus gremios y Sociedades gremiales respectivas, domiciliados en esta corte, interesados tan directamente en todos los tributos municipales como el que más, ante vuestro honor, como representante de la Corporación municipal, con todo respeto y consideración exponen:

Que atentos siempre a los intereses de sus asociados y agremiados, por razón del cargo que les fué conferido, en tiempo oportuno elevaron al Excmo. Ayuntamiento, en forma reglamentaria, las reclamaciones que creyeron y siguen creyendo que son de justicia, y esperan que dicha Excmo. Corporación así lo acuerde, una vez estudiadas en regla, por ser así de justicia.

Estas representaciones, en nombre propio y en el de sus gremios y Sociedades, que en junto no bajan de 3.500 contribuyentes entre detallistas medio almacenistas y almacenistas, elevan a V. E. la más enérgica protesta contra las pretensiones y manejos de ciertas clases que, constituyéndose en tutores de los demás, no reparan en mezclar sus miras particulares hacia el negocio de los Consumos, que con el nombre de gremios, que como los aquí representados, se consideran obligados a protestar, pues de lo contrario pudieran hacer creer a la sana opinión pública que esos manejos del inquilinato son quejas justas.

Estos gremios y Sociedades legales no pueden jamás apoyar las pretensiones de los que se resisten al pago del impuesto de inquilinato, ni pueden estar conformes con las doctrinas de los elementos que protestan contra dicho impuesto.

El impuesto de inquilinato debe hacerse efectivo sin contemplación de ningún género. No hay razón alguna para protestar de dicho impuesto en lo que subsistan las patentes municipales que afectan en el 81 por 100 sobre la cuota del Tesoro y recaen sobre una clase de comerciantes que cuentan con un capital menor que el que representa la suma de impuestos. En tanto que el de inquilinato, desgravado de el de clase humilde, sólo corresponde a una pequeña parte a la clase media, recayendo sobre la clase rica del 80 al 90 por 100 del total impuesto.

Estos gremios evitarán por todos los medios legales que vuelva el régimen del pincho y de desprecio hacia el productor y comerciante, que tantas ganancias proporcionó a los ricos, en daño de los trabajadores y contribuyentes.

Conste, pues, que estos gremios y Sociedades no apoyan ni apoyarán jamás pretensiones que crean viciosas y faltas de razón y de equidad, y mucho menos cuando se mezclan en reclamaciones de orden tributario, aspiraciones de negocio ó políticas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1913.—Por la Sociedad patronal de los gremios, Lucas Garzón.—Por la Sociedad La Viña, Jenaro Marcos.—Gremio de vinos de mesa, José Asprón.—Gremio clase 3.ª, número 8, Pedro F. Vega.—Por el gremio de 9.ª clase bis, el síndico presidente Fernando Salmón.—Gremio de almacenistas, clase 6.ª, número 6, Isidoro López Salinas.»

Los fondistas. El abogado de la Sociedad de fondistas ha visitado al alcalde para manifestarle que el gremio no está conforme con algunos elementos que se suman al movimiento de protesta contra el impuesto de inquilinato, y anunciar oficialmente que el gremio no concurrirá al mitin proyectado.

Los de ultramarinos. También ha visitado al alcalde la Junta directiva en pleno de la Sociedad de almacenes de ultramarinos La Única, para manifestar que su presidente, Sr. Fernández Moreno, asistió a la reunión celebrada como individuo del Centro de Hijos de Madrid, y afirmando además que el gremio de ultramarinos no está al lado de los que protestan contra el impuesto de inquilinato y contra la Administración municipal, sino que, por el contrario, se ponen al lado del alcalde para protestar de los manejos de otros elementos.

Estos gremios no sólo no harán causa común con los que protestan contra el impuesto de inquilinato, sino que están dispuestos a protestar contra tales pretensiones, por creer que el referido impuesto es y será una gran fuente de ingresos municipales que han de satisfacer las clases ricas en un 90 por 100 de la totalidad; por esto protestan de él esas clases, acostumbradas como están a que paguen por ellas los gremios.

Además, el impuesto de inquilinato es causa de que los propietarios, tan caritativos, no sigan elevando el alquiler, y en cambio el día en que se suprime, ya podemos prepararnos. Veán esos señores que la carga más abrumadora que hoy padece el comercio y el particular, no es precisamente los impuestos, pues, con serlo mucho, no puede compararse con las pretensiones del casero.

Entienden estos gremios no es el del inquilinato, sino de preparar el terreno para implantar de nuevo el Fielato y el pincho, para volver a cobrar grandes dividendos a cuenta de la clase media y demás sufridos contribuyentes, víctimas siempre de esos tutores voluntarios.

Estos gremios evitarán por todos los medios legales que vuelva el régimen del pincho y de desprecio hacia el productor y comerciante, que tantas ganancias proporcionó a los ricos, en daño de los trabajadores y contribuyentes.

Conste, pues, que estos gremios y Sociedades no apoyan ni apoyarán jamás pretensiones que crean viciosas y faltas de razón y de equidad, y mucho menos cuando se mezclan en reclamaciones de orden tributario, aspiraciones de negocio ó políticas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1913.—Por la Sociedad patronal de los gremios, Lucas Garzón.—Por la Sociedad La Viña, Jenaro Marcos.—Gremio de vinos de mesa, José Asprón.—Gremio clase 3.ª, número 8, Pedro F. Vega.—Por el gremio de 9.ª clase bis, el síndico presidente Fernando Salmón.—Gremio de almacenistas, clase 6.ª, número 6, Isidoro López Salinas.»

Los fondistas.

El abogado de la Sociedad de fondistas ha visitado al alcalde para manifestarle que el gremio no está conforme con algunos elementos que se suman al movimiento de protesta contra el impuesto de inquilinato, y anunciar oficialmente que el gremio no concurrirá al mitin proyectado.

Los de ultramarinos.

También ha visitado al alcalde la Junta directiva en pleno de la Sociedad de almacenes de ultramarinos La Única, para manifestar que su presidente, Sr. Fernández Moreno, asistió a la reunión celebrada como individuo del Centro de Hijos de Madrid, y afirmando además que el gremio de ultramarinos no está al lado de los que protestan contra el impuesto de inquilinato y contra la Administración municipal, sino que, por el contrario, se ponen al lado del alcalde para protestar de los manejos de otros elementos.

AUTOMOVILISMO

Copiamos de «A B C»:

«En un artículo de La Correspondencia de España, que fué copiado por La Epoca y La Tribuna, se decía, refiriéndose al último Salón de Automóviles de París, que la marca que había llamado la atención, aparte las de siempre (Renault como coche de población y Peugeot como coche de turismo), era una marca americana titulada R. C. H.

Deseos, como siempre, de ilustrar a nuestros lectores de cuanto se presenta interesante en el «sport» del automovilismo, nos hemos informado, y hoy venimos a dar detalles que seguramente son de interés:

La famosa marca americana, hoy ya conocida en el mercado europeo, pues hasta Francia (y decimos hasta Francia, pues bien conocido es su sistema de no querer más que lo francés), construye un tipo, solamente un tipo de automóvil que se llama 12-16 HP.

Las características de este motor son 4 cilindros, en un solo «bloque»; 82 m/m de «aleaje» por 127 m/m de curso. Magneto alta tensión Bosch; carburador a nivel constante verdaderamente automático, 2 frenos sobre las ruedas traseras, uno al interior y otro al exterior de los tambores; dirección verdaderamente irreversible, cambio de velocidades por doble «train baldeur», 3 velocidades y marcha atrás, etc., etc.

En una palabra, un motor y «chassis» perfectos y del tipo absolutamente francés (hasta el punto que se llama «Type France»), saliendo del tipo americano que aquí conocíamos y que en nada había satisfecho. Carrocería, doble faeton, torpedó gran lujo, 5 asientos cómodos, capota «jiffy», de gran lujo y práctica, cerrando completamente el coche, parabrisas especial de lujo, faros eléctricos ó de gasolina, contador kilométrico é indicador de velocidades Warner, llantas amovibles y una de recambio, neumáticos «antidecapants», espejo para marchas atrás, trompeta, etc., etc.

Este coche, tan completo y con tal riqueza de accesorios, solamente costará 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en puerto español. La razón de poderse dar por tal precio coche tan extraordinario y tan completo, es sencillamente que la producción de las fábricas R. C. H. es, en 1913, de 35.000 coches, todos absolutamente idénticos.

Para formarse una idea de la importancia de tales fábricas, sólo diremos que ocupan una extensión de 35.000 metros cuadrados. Tenemos entendido que varias firmas importantes que se ocupan en España de la venta de automóviles se han acercado al representante para gran parte de Europa de la marca R. C. H. (M. Henri Depasse, 52, boulevard Bourdon, Neuilly-Paris), procurando la exclusiva para España; pero tal es el compromiso de coches que aquí exige, que no han llegado a inteligencia.

Mucho celebraremos que, por uno ó otro medio, se dé a conocer en España tal coche, que, indudablemente, por sus condiciones excepcionales de bondad, elegancia y precio, es el llamado a entrar en España.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 25', and 'Día 26'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing prices for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing prices for Bilbao, including '4 por 100 interior', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE PARIS

Table showing market closing prices for Paris, including 'Exterior, 4 por 100', 'Francés, 3 por 100', 'Brasil, 4 por 100', 'Ruso, 4 1/2 por 100', 'Ruso, 5 por 100', 'Servicio', 'Turco Unificado', 'Banco de París', 'Unión Parísiense', 'Banco Español del Río de la Plata', 'Banco Central Mejicano', 'Banco Nacional de Méjico', 'Nortes de España', 'Zaragozas', 'Andaluces', 'Río de la Plata', 'De Beers', and 'Goldfields'.

Casa Valerín Marín

Bacalao Escocia, Langa, Bonito escabechado. PRECIADOS, 8

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó lo siguiente: «Al despachar esta mañana con S. M. le informé de lo ocurrido en Gijón, y quedé acordado salga esta tarde para aquella ciudad el ministro de Fomento. El Sr. Villanueva visitará a los heridos y se informará de las causas de la catástrofe, para exigir después las responsabilidades a quien corresponda. El ministro permanecerá dos días en Gijón, y regresará, por tanto, el sábado próximo. El viaje del Sr. Villanueva impide que esta tarde nos ocupemos en el Consejo de los riegos del Alto Aragón, y que quizás de haberse podido tratar del asunto, hubiese quedado aprobada la primera parte. Respecto a la cuestión internacional, he leído los telegramas de la Prensa de Madrid y cuanto dice la del Extranjero, especialmente lo referente a iniciativas de los Gobiernos de Italia y España sobre un acuerdo en el Mediterráneo. Yo declaro que el Gobierno no tiene conocimiento oficial ni ha tomado ninguna iniciativa en un sentido u otro. He leído también lo que ha dicho en la Cámara italiana el ministro de Negocios y lo que se dice respecto a conferencias de nuestro embajador con dicho ministro. Estas conferencias no han podido ser sobre aquel asunto, porque, como he dicho, yo he habido iniciativas ni negociaciones de esa clase; esto no quiere decir que mañana no las haya. Esta mañana he recibido la visita de los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo) para pedirme algunas aclaraciones respecto al último decreto de indulto. Sigo recibiendo cartas conteniendo fórmulas para suprimir el impuesto de inquilinato; entre aquellas las hay muy extravagantes.

En una me proponen un impuesto sobre los solteros y sobre las personas que ocupan altas posiciones oficiales. Indudablemente—añadido el Presidente en tono humorístico—debe ser una mujer soltera y vieja. Otro, a pretexto de que el leer periódicos no es una necesidad, propone se establezca un impuesto de una peseta sobre las suscripciones de aquéllos y cinco céntimos sobre cada número. Lo bueno de todas estas cartas que recibo, y ningún día bajan de siete u ocho, son los razonamientos, en que apoyan sus fórmulas. Terminó diciendo el Presidente, que el Consejo de esta tarde comenzará a las cuatro y media.

MUSICA Rollos de pianola Thomodist y Angelus, desde 2 pesetas. AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al ingeniero inspector de primera Sr. Páramo, al general La Barrera, a los coroneles Sinaiz, Cantón y Rodríguez, al teniente coronel Simoney, a los comandantes Acuña, Sotomayor y Santa Cruz, a los capitanes Méndez de Vigo y Palanca y al primer teniente González Pons.

Los marqueses de Prado Alegre y la marquesa de Casa Madrid han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria.

S. M. el Rey ha dirigido un expresivo telegrama de sentimiento a las autoridades de Oviedo, dando el pésame por la catástrofe de Gijón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra. Confiando el mando de la Comandancia de Tenerife al coronel de dicho Cuerpo, D. Manuel Acebal. —Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Martínez Cortés. —Idem la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Villalba, D. Manuel Torres y D. Manuel Nájera. —Destinando para el mando del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al coronel don Francisco Salavera. —Idem para el 13.º depósito de reserva de Caballería al coronel D. Tristán Cabezas. —Aprobando la nueva demarcación de zonas polémicas, así como las instrucciones que han de observarse para el régimen de las mismas.

Marina. Disponiendo que para los efectos del artículo 3.º de la ley de Recompensas de la Armada se considere como hecho de guerra el realizado por el alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna, a bordo de la fragata «Numancia», el 2 de agosto de 1911. —Idem del soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta, por el mismo hecho que el anterior. —Dejando sin efecto el real decreto de 18 de diciembre último, que dispone la venta del guardacostas «Numancia». —Nombrando jefe del primer Negociado de la segunda Sección de personal del Estado Mayor Central al capitán de navío don Salvador Buhigas, y de la segunda Sección de material al capitán de navío D. Francisco Barreda Miranda. —Nombrando comandante de Marina de Barcelona al capitán de navío D. Antonio Montis, y de la de Algeciras D. Victoriano Suanes.

—Confiando el mando del crucero «Reina Regente» al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba. —Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. José Bouyón. —Concediendo la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al sub-inspector de Sanidad D. Gabriel Rebollón; la de segunda a D. Enrique Navarro, y la de primera al teniente de navío D. Juan González de Rueda; la de segunda, roja, pensionada, al teniente de navío D. Antonio Espinosa y León, y la de primera a los señores D. Manuel García y D. Francisco Martínez Domenech.

Anisete Marie Brizard En ninguna casa de buen gusto debe faltar la botella del Anisete Marie Brizard, la bebida preferida siempre por el que la prueba una vez.

Publicaciones de actualidad

ACABAN DE PUBLICARSE TRATADO DE CIRUGIA GENERAL, por el DR. E. LEXER. Traducción de la sexta edición alemana publicada en Octubre de 1912. Dos tomos en tela, 40 PESETAS. LA TERAPEUTICA EN LAS CLINICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN, por el DR. WILHELM CRONER. Un tomo en tela, 20 PESETAS. Casa editorial Calleja, Madrid, Catálogo gratis. Facilidades de pago. DE MARTINEZ SIERRA Hoy aparece en las buenas librerías LA CASA DE LA PRIMAVERA, uno de los libros mejores del insigne escritor. Precio del ejemplar, 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejeos, 3. DE ALBERTO INSUA Acaba de ponerse a la venta en la BIBLIOTECA POPULAR su magnífica novela LA HORA TRAGICA; precio del ejemplar encuadernado en tela, 1,50 pesetas; en rústica, UNA PESETA. Pedidos a RENACIMIENTO.

ALCANCE POLITICO

La cotización oficial ha sido de 150.000 francos; 50 al 8,5 y 100 al 8,10, sin intervención alguna del Tesoro. La escasa cuantía de la operación realizada ha sido causa de que el mercado no se preocupe del alza de esta cotización.

Los Sres. Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Altolaquirre, Conde y Luque y padre Fita conferenciaron con el Presidente del Consejo, tratando del centenario de Vasco Núñez de Balboa.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que es injusta La Epoca con el Gobierno al hablar de los trabajos electorales, pues como reiteradamente ha manifestado, no puede registrarse una queja bien fundada.

En cuanto a la tolerancia del juego en Haro ha dado las órdenes más terminantes para que ni allí ni en ninguna provincia se permita jugar a los prohibidos. Terminó diciendo el Sr. Alba que los Cabildos insulares de Canarias se constituirán el día 2 ó el 16 del próximo marzo, para no coincidir con las elecciones provinciales.

El ministro de Hacienda, hablando hoy de las negociaciones con los comisionados bilbaínos que se encuentran en Madrid, declaró que eran inexactas muchas de las versiones publicadas respecto a dichas negociaciones, pues éstas afectan solamente al impuesto de utilidades sobre los navieros, y tienen acordado no facilitar ninguna noticia hasta que terminen las referidas negociaciones.

Han llegado a Madrid los Sres. Zugasti y Clara, cónsules de Larache y Alcázarquivir, respectivamente, que han conferenciado con el ministro de Estado.

También recibió el Sr. Navarro Reverter la visita del doctor Maestre y del director de Aduanas, Sr. Valdés, con los que conferenció sobre asuntos de Marruecos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes. Se nombra a D. Emilio Serrano Ruiz, individuo de la Junta Económica del Conservatorio de Música y Declamación.

—Se concede la remuneración de 7.500 pesetas al director del Conservatorio, D. Tomás Bretón, y la de 6.500 al subdirector, D. Jacinto Benavente.

Artes e Industrias. Se concede la permuta solicitada por don Rafael Cort y D. Félix Apráiz, profesores de las Escuelas Industriales de Gijón y Valencia, respectivamente.

Archivos y Bibliotecas. Se conceden bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros al Ateneo Español, de Toulouse; Sociedad de patronos de pesca, de Bouzas; Federación Nacional Escolar, de Madrid, y Centro Español, de Oporto.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo.

El conde de Romanones manifestó a la entrada que el Consejo sería breve y que se ocuparían del decreto respecto a la organización de Marruecos y de algunos expedientes de trámite.

El ministro de la Guerra dijo que había recibido telegramas de Tetuán y Melilla, diciendo que no ocurría novedad.

El temporal de lluvias es tan considerable en Tetuán, que el campamento de las tropas españolas ha tenido que ser trasladado, pues el sitio donde había sido instalado está completamente enfangado.

El ministro de la Gobernación declaró que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo dándole cuenta de haber regresado después de terminar su misión en Gijón. Añadió que ha fallecido otro de los heridos que estaban agonizando, y que no manda la relación de las víctimas, porque están sin identificar algunas de aquéllas. Añadió el Sr. Alba que se proponían hablar también algo del impuesto de inquilinato.

El ministro de Estado dijo que había leído los telegramas de Roma, en que se habla de alianzas y conferencias de nuestro embajador con el ministro de Negocios de Italia; estas últimas—añadió el Sr. Navarro Reverter—son ciertas; pero no han versado sobre el punto que ha sido objeto de comentarios.

Las conferencias fueron dos, acerca de los detalles de la cesión de Trípoli a Italia y la gestión de España en Marruecos, como consecuencia de la aplicación del Tratado franco-español.

Pueden ustedes desmentir que España haya hecho indicación alguna sobre alianzas, ni a Italia, ni a ninguna otra Potencia; por estas tierras no se ha hablado de nada de eso; del Pirineo para allá, si que se ha hablado bastante.

Nosotros tenemos buenas relaciones con todas las Potencias; pero no creo haya motivo para esas alianzas.

Terminó el Sr. Navarro Reverter diciendo que llevaba al Consejo el decreto sobre organización de servicios en la zona española de Marruecos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid y ha recibido cristiana sepultura el Sr. D. Enrique Granés y Román, padre político de nuestro estimado amigo el ingeniero jefe de Vías públicas municipales D. Pedro Núñez Granés, al cual, como a toda su distinguida familia, acompañamos en su sentimiento. Se ha comunicado al ministerio de Fomen-

to la existencia de una vacante de sobrestante de Obras públicas en Fernando Poo.

Los que deseen ocuparla deben dirigir sus instancias al ministro de Estado. Dicha plaza está dotada con 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de sobresueldo.

En breve se firmará un real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Antonio de Lafuente, como recompensa a los servicios prestados en el ejercicio de su carrera.

La brigada de investigación ha seguido practicando pesquisas en el asunto del descubrimiento de tabaco de contrabando.

En un registro practicado en la calle de las Huertas, y en otro practicado en la del Espíritu Santo, se han encontrado hasta 2.300 kilos de tabaco más.

El servicio no se ha debido a una confidencia, sino a una especial iniciativa de un agente de la brigada de investigación, que ha sido felicitado por sus jefes.

ULTIMA HORA

Mal tiempo. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha caído un copiosísimo aguacero, que durante unas horas ha convertido las calles en torrentes.

Al amanecer salió el sol; pero luego se cubrió el cielo y lloviznó a ratos.

Las lluvias han sido generales en la alta montaña. La temperatura ha descendido de modo notable.

En el mar se nota alguna marejada. Del resto de la región se sabe que a causa de las grandes nevadas en la alta montaña y en la provincia de Lérida, han tenido que paralizarse los trabajos de la Compañía Canadiense.

En algunos sitios de la montaña de Lérida, la nieve ha alcanzado un metro de espesor.

Los gremios y el Ayuntamiento. Para esta tarde, a las seis, están convocados los representantes de todos los gremios y Sociedades adheridos a la Unión Gremial, así presidentes como Juntas directivas.

La reunión tiene por objeto ultimar los preparativos del cierre que tienen acordado para mañana respecto al asunto de las aguas.

Las impresiones son de que el cierre será un fracaso, porque muchos comerciantes se resisten.

Los cerrajeros. Se han reunido los cerrajeros de obras para discutir las bases de mejora en el trabajo que han de presentar a los patronos el sábado próximo.

En la reunión había el convencimiento de que el próximo lunes declararían la huelga, si, como ya tienen tienen descontado, los patronos no acceden a la demanda.

Banquete. La Liga africanista obsequiará al xerif de Marruecos Brahim y a su hijo, próximo pariente del Emperador de Marruecos, con una comida en la Maison Dorée, que se celebrará mañana por la noche.

Asistirán al banquete los comerciantes españoles de Casablanca que han venido con los personajes moros, Sres. Rivas y Baltanás.

De elecciones. Comunican de Reus que la Agrupación socialista de aquella ciudad ha acordado, como la de Barcelona, que los aliados a la misma voten en blanco en las próximas elecciones.

Un detenido. Dicen de Palamós que ha sido detenido Francisco Fernández, presunto autor de dos muertes cometidas en Perpignan hace dos años.

Ha sido reconocido por personas de aquella localidad, y le han sido ocupados 252 pesetas, un cuchillo y un revólver.

También fue detenido con él un compañero suyo, que al ver a la Policía se insolentó e intentó agredir a los agentes.

El incidente de Málaga

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Los diarios locales relatan lo ocurrido en el Nuevo Club, conviniendo en que la cuestión originóse por los reiterados vivas a la República que lanzó el Sr. Blasco después de advertirle el señor Grijalba que consideraba esos vivas como ofensa personal.

Ruégole lo haga constar así, completando la información de ayer, por responder de su veracidad testigos presenciales del suceso, interesados en que éste se puntualice, y los cuales extrañaron lo ocurrido, por no ser el señor Blasco republicano.

Otro telegrama. Coincidiendo con el anterior telegrama de nuestro corresponsal, recibimos un despacho del Sr. Ruiz de Grijalba, en el que nos dice desde Málaga lo siguiente:

«Ruego rectifiquen las versiones del incidente ocurrido en el Nuevo Club. Conforme dicen los periódicos locales La Defensa, Unión Mercantil y El Popular, abofeteó al Sr. Blasco por gritar viva la República! después de advertirle que ese grito temporalmente me molestaba.

Esta versión la dan todos los periódicos de Málaga, y yo garantizo, con mi honor de caballero, que es la única exacta.—Alfonso Ruiz de Grijalba.»

La catástrofe de Musel

Efectos del siniestro. GIJON. (Miércoles, tarde.) Un enorme gentío se dirige en los tranvías de vapor al puerto de Musel para ver el lugar de la catástrofe.

Por todas partes se ven huellas de los terribles estragos producidos por la explosión, que derribó las casetas y barracones, proyectando los bloques a enormes distancias. Iba por milagro. Se ha dado el caso extraordinariamente raro de que el obrero Gonzalo Sala, que accionó el botón eléctrico que habla de producir la explosión, resultó ileso, a pesar de ocupar un sitio peligrosísimo, mientras que, en-

vuelto por una lluvia de piedras, vio caer a sus pies muchos muertos y heridos.

El gobernador. A las ocho de la mañana visitó el gobernador el sitio de la catástrofe.

Luégo dió el pésame a la familia del contratista de las obras, D. Victorino Alvarogonzalo, y estuvo en casa del concejal D. Francisco Prendes Pando.

Esté sigue gravísimo, desconfiándose de salvarle. Muertos identificados. En el depósito de cadáveres se desarrollan escenas tristesimas entre las familias de las víctimas, a medida que éstas van siendo identificadas.

En un registro practicado en la calle de las Huertas, y en otro practicado en la del Espíritu Santo, se han encontrado hasta 2.300 kilos de tabaco más.

El servicio no se ha debido a una confidencia, sino a una especial iniciativa de un agente de la brigada de investigación, que ha sido felicitado por sus jefes.

Manifestaciones de duelo. En los edificios públicos ondea la bandera a media asta, y se han suspendido las clases en todos los Centros de enseñanza.

Se prepara un entierro para las víctimas, que sea una grandiosa manifestación del duelo general producido por la inmensa desgracia.

La mayor parte de los muertos pertenecían a las parroquias de Jove, Calzada y Musel.

TELEGRAMA DE PESAME

El Presidente del Consejo ha dirigido al alcalde de Gijón el telegrama de pésame siguiente:

«Dolorosamente impresionado por la espantosa catástrofe que en estos momentos lleva el luto a ese laborioso vecindario, le expreso, en nombre del Gobierno y en el mío, el duelo profundo que nos ha producido, comunicándole al mismo tiempo que el ministro de Fomento sale esta tarde para esa con el encargo de socorrer a los heridos y sus familias, de expresar nuestra simpatía a Gijón en estos momentos de tristeza y de esclarecer las causas que han originado la terrible e inesperada desgracia.»

El conflicto balkánico

El bloqueo de Albania. VIENA. Un despacho oficial de Atenas dice que el Gobierno griego ha decidido extender el bloqueo de las costas de Albania hasta el puerto de Durazzo.

Lo que dice Kiamil. PARIS. Un despacho de El Cairo desmiente que haya fallecido el ex gran visir de Turquía Kiamil pachá.

Bate se encuentra perfectamente. Ha dicho que se alegra mucho de que los Jóvenes Turcos le libran del pesado fardo del Poder.

Agregó que cree que se firmará la paz antes de tres semanas. Terminó afirmando que la Historia le hará justicia.

Lo fusilaron. SAN PETERSBURGO. Se ha confirmado que el aviador ruso Kaostine, que estaba al servicio de los búlgaros, y que aterrizó dentro de las defensas de Andrinópolis, ha sido fusilado por orden de Chukri pachá.

La revolución en Méjico

Saqueos y ataques. NUEVA YORK. Los revolucionarios despliegan una gran actividad, sobre todo en los Estados del Norte.

Reclutan voluntarios, saquean las haciendas y atacan los trenes militares. Los federales no se atreven a atacarlos, y gracias a ello campan por sus respetos.

Intervención? NUEVA YORK. Se afirma que en vista de la anarquía que reina en Méjico, Inglaterra y los Estados Unidos intervendrán conjuntamente.

Una Comisión mixta de delegados yanquis e ingleses visitará al Gobierno de Méjico y le pedirá restablezca el orden cuanto antes. Si no fuera atendida, los dos Gobiernos proceerían en consecuencia.

PROCESO CELEBRE

LOS BANDIDOS DE PARIS

El Jurado delibera. PARIS. La vista del proceso de los bandidos automóvilistas toca a su fin.

Después de haber informado todos los defensores, el presidente hizo el acostumbrado resumen.

Luégo fué preguntando a los acusados si tenían algo que decir. Gauzy repuso: —Tengo confianza en la Justicia. No quiero piedad. Soy inocente. Que se me absuelva.

Carouy dijo: —Hasta los veintisiete años vivi como un obrero honrado. Después he cometido algunos errores. Que hagan conmigo lo que quieran.

Soudy, con gran energía, manifestó: —Nada tengo que añadir a lo dicho por mi defensor, sino que no soy el hombre de la carabina y que no he estado en Montgeron ni en Chantilly.

Metge limitóse a exclamar: —Que soy inocente. La procesada conocida por Claudine dijo muy conmovida: —Que llevo diez meses presa y que tengo dos hijos! Pido piedad para ellos.

Los demás hicieron también protestas de inocencia. Luégo fueron leídas las 393 preguntas que ha de contestar el Jurado.

Este retiróse a deliberar. La sesión, que fué suspendida, se reanudará a las seis. Reina gran ansiedad por conocer el veredicto.

HERNIADOS

Maravillas del Instituto Español de Ortopedia Abdominal.

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632.

¿Por qué, aun hoy, en el siglo XX, que es un hecho el alivio absoluto y la curación radical, mueren tantos herniados? Porque usan bragueros y vendajes anticuados y armatostes; por atascos, estrangulaciones ó por complicaciones, y también muchísimos mueren de la operación ó de sus consecuencias.

Murió de hernia estrangulada y en medio de horribísimos sufrimientos el Cardenal Spínola (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la calidad ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido, el Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), porque, como tantos ilustres varones, acudió á esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por su indiscutible acierto en todos los casos, patentizados por innumerables certificados de curación, la Ciencia en pleno y por unanimidad la reconoció y proclamó oficialmente que EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO (sin cortes de bisturí) te que EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO (sin cortes de bisturí) constituye lo más útil y perfeccionado y también lo más humanitario hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y quienes sufren afecciones en la región abdominal, obtendrán alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente ó por escrito al despacho del especialista D. Pedro Ramón, C.A. RUBÉN, 35, piso primero, BARCELONA. Opúsculos gratis.



Todo el día

se encuentra uno bien cuando se ha tomado por la mañana una bebida sana y de gusto agradable. Por esto se recomienda, sobre todo, el Malte Kneipp para el desayuno. No es excitante, aumenta las fuerzas y sienta bien á todo el mundo. — Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sñas y niños. Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídesse catálogo Postas 32 y 34.

PIELES para señora, se reforman preciosas sin competencia; á casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 2.

ATENCION Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, platino y esmaltes, á precios como ninguna otra. Ana, Casa, Zaragoza, 4.

SIDRA NATURAL 0,50 botella.—Botaneras, 3.

INVENTARIOS Se venden muy baratos. Automóviles. 47, paseo de la Castellana.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo: Sr. La Inglesa, Monterá, 35 y Victoria, 3. Crto en a.

Callieda Pérez Aguirre Frasco 0,75 Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.

CALLIEDA VELOZ cura con 1 día callos, curas á los pies. Cura el dolor en el acto. Frasco, 60 cts. Uzurrun, Esparteros, 9, y Barrios.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídesse en farms.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo, son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

— MADRID —

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte.
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....			9,00	18,00/20,00
Union Postal.....			9,00	18,00/18,00
América y Oceanía.....			15,00	30,00/36,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios, de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.



OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO: SUPERIOR Á TODAS.

Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle de San Justo), parroquia del Carmen, capilla de la Orden Tercera, á las nueve y media. Todas las que se celebren el día 28 en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), el día 2 de marzo en la parroquia de San Ginés, capilla del Santo Cristo de San Ginés, y la misa de diez y media que durante todo el año se celebra los días 27 en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe de la parroquia de San Luis.

Con idéntico fin se celebrarán funerales el día 27 en Estebanvela (Segovia), su pueblo natal, como igualmente todas las misas que se celebren en dicho día en todas las iglesias y conventos de Aranjuez y Manises y en la parroquia del Carmen de la ciudad de Requena (Valencia).

Su viuda, hermanas, padre político, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, ruegan á sus amigos le dediquen un piadoso recuerdo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas sobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

MOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUS

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 18 MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídesse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE **MAGGI**

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
CONVOCATORIA DE 1913
Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabañas, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O.—Pídesse prospectos.
Las clases comenzarán el 1.º de marzo.
Secretaría y matrícula: De 3 á 4.
VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

OPOSICIONES DE HACIENDA
Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero, Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4). SECRETARIA Y MATRICULA. De 4 á 6.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE. A 40 PTAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

PASTILLAS JEBA
Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, erupios ácidos y dolores gástricos. Vta. farmacias

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opreión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores.

PÍLDORAS SALUDABLES
de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 25, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES
Impresos para las elecciones y Ley electoral. De venta en la Administración de El Convulsor de los Ayuntamientos, s. calle de Don Pedro, número 1.

SOCIEDAD GENERAL DE

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO **19 • MONTERA • 19** Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

ADMINISTRADOR
Provincia León, preciso inmejorable informes y conocimientos agricultura. Buen sueldo y casa.—Trust Anunciador.—PEZ, 9.

ANIVERSARIOS LA SEÑORITA

D.ª Carmen López de Calle y Landaburu
Y SU HERMANO **D. Javier López de Calle y Landaburu**

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 27 de febrero de 1910 y el 30 de enero de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la real iglesia de la Encarnación y en la Basílica de Santa María de Lequeitio (Vizcaya); el 28 en la parroquia de San Vicente en San Sebastián, y el día 12 de marzo en la parroquia de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermana, doña Angeles López de Calle; hermano político, D. Ricardo de Madrazo; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)